



VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXX - N° 171
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 11
Sociedades Comerciales	Pag. 12

ASAMBLEAS

MARIANO J. MELANO & ASOCIADOS S.A.

SAN FRANCISCO

Convocatoria a Asamblea. Por reunión de directorio de fecha 13/08/2021, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 11/09/2021 a las 16:00 horas, en la sede social de calle Avellaneda N° 178 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos, correspondientes al 7º, 8º y 9º ejercicio económico de la sociedad, cerrados el 31 de Marzo de 2019, 31 de Marzo de 2020 y 31 de Marzo de 2021, respectivamente; 3) Consideración de la autorización para exceder los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550, y retribución del directorio.- 4) Distribución del resultado del ejercicio; 5) Aprobación de la gestión del directorio; 6) Fijación del número de miembros del directorio, y elección de los mismos, por el término de tres ejercicios.- Según lo previsto en el estatuto social, el cierre del libro de depósito de acciones y asistencia a asambleas se realizará el día 07/09/2021.-

5 días - N° 329342 - \$ 4354,50 - 25/08/2021 - BOE

TRIUNFO

COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, en los términos de la Resolución del INAES N° 485/2021 y de la Dirección de Asociativismo y Cooperativas de Mendoza N° 65/2020, bajo la modalidad a distancia, a través de la aplicación Zoom, para el día 11 de septiembre de 2021 a las 10.00 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de Córdoba integrando el Distrito 1, del número 43137 al 1053049; Distrito 2, del número 1053055 al 1407847; Distrito 3,

del número 1407865 al 1706286; Distrito 4, del número 1706287 al 1986036; Distrito 5, del número 1986052 al 2238039; Distrito 6, del número 2238042 al 2446208; Distrito 7, del número 2446212 al 2584714; Distrito 8, del número 2584715 al 2721947; Distrito 9, del número 2721948 al 2853371 y Distrito 10, del número 2853374 al 2992761; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse, para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico en el que recibirán las notificaciones. La presentación se enviará al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com para su tratamiento en el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social), el resultado del tratamiento se les comunicará, a través del correo mencionado, al que indiquen en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar por lo menos con veinticuatro horas de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, y hasta diez días antes, la credencial que acredite su calidad de asociado, que les servirá de entrada, al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com. De corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación denominada Zoom, reconocida por ser utilizada para reuniones a distancia en tiempo real, grabar su desarrollo en soporte digital, la transmisión simultánea de sonido e imágenes que permite el intercambio de contenidos, garantizando la libre accesibilidad de todos los asociados que corresponda. De no reunirse el quórum legal a la hora

fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 23 de Julio de 2021. Luis Octavio Pierrini. Presidente.

3 días - N° 328019 - \$ 4504,44 - 20/08/2021 - BOE

CORRADINI S.R.L

Convoca a Reunión de Socios el día 6 de septiembre del año 2021 a las 10 hs, en la sede social a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Realizar las aclaraciones necesarias para cumplimentar lo ordenado por el Juzgado interviniente en la causa "CORRADINI S.R.L. – INSC. REG.PUB.COMER. – MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO.) – Expte. 3618747"; 2) Decisión de reconducción de la Sociedad; 3) Autorizar las inscripciones pertinentes. La gerencia.

5 días - N° 328964 - \$ 800,25 - 24/08/2021 - BOE

SANATORIO ARGENTINO S.A.

SAN FRANCISCO

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Sanatorio Argentino S.A, para el día TREINTA Y UNO (31) de AGOSTO de 2021, a las 18:00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo A DISTANCIA mediante la aplicación ZOOM, cuyo link de ingreso es: <https://us04web.zoom.us/j/4199925523?pwd=SHVWM0EySkVUVjEz-QTFXTEJKRWtCZz09>; ID de reunión: 419 992 5523; Código de acceso: 9j3Cxx, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Dejar sin efecto las Actas de Asamblea N° 99 de fecha 15/06/2021 que constan en los Exptes N° 0007-181360/2021 y N° 0007-182543/2021 tramitados ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba; 2.- Ratificar el Acta de Directorio N° 44

de fecha 25/01/2021 que convocó a Asamblea General Ordinaria para elección de Autoridades, y Ratificar el Acta de Asamblea Ordinaria N° 98 de fecha 17/02/2021 de designación de Autoridades.- Se informa a los accionistas, que para poder participar de la misma, deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia para su registro con al menos tres (3) días de anticipación a la fecha de la asamblea, mediante correo electrónico dirigido a contaduria@santorioargentino.org desde la dirección de mail del accionista que obligatoriamente deberá coincidir con la que tiene registrada Plataforma de Ciudadano Digital, Nivel II, para acceder y participar de la asamblea a distancia.

5 días - N° 328186 - \$ 3280,65 - 20/08/2021 - BOE

ASOCIACION INTERNACIONAL DE CRISTIANOS MISTICOS MAX HEINDEL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 578 de la Comisión Directiva, de fecha 05 días del mes de JULIO de 2.021, se convoca a los asociados a Asamblea General ORDINARIA, a celebrarse el día 23 de Agosto de 2.021, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Colombres Nro. 2113 Barrio San Martín de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 46 cerrado el 30 de Abril de 2021. Comisión Directiva.

5 días - N° 327781 - \$ 1372,65 - 20/08/2021 - BOE

CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CORDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio N° 231 de fecha 9 de agosto de 2021, se convoca a los Señores Accionistas de "CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CORDOBA S.A." a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 2021, a las 12:00 hs en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 13:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Av. Vélez Sarsfield N° 562 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente de la sociedad. 2°) Ratificación y rectificación de la Asamblea Ordinaria Extraordi-

naria de fecha de 09/03/2021. 3°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Los accionistas deberán cumplimentar la comunicación dispuesta por el art. 238 de la L.G.S., con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la asamblea.

5 días - N° 328059 - \$ 2493,60 - 20/08/2021 - BOE

RAMONDA MOTORS SA

VILLA MARÍA

Convocatoria Asamblea Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de Ramonda Motors S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de setiembre de 2021 a las quince horas en el local de Avda. Presidente Juan Domingo Perón N° 2289, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Flujo de Efectivo y demás anexos y Memoria del Directorio correspondientes al 27° Ejercicio Económico de la Sociedad comprendido entre el 1° de Mayo de 2020 y el 30 de abril de 2021 y de la gestión del Directorio en el mismo ejercicio. 3°) Remuneraciones a Directores. 4°) Distribución de Utilidades. 5°) Elección de un accionista para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

5 días - N° 328134 - \$ 2509,50 - 23/08/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y CULTURAL MATTALDI

Convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevara a cabo el día 03 de septiembre del 2021 a las 19:30 horas en su sede social calle San José 411, de la localidad de Mattaldi, departamento General Roca, provincia de Córdoba, República Argentina, con el siguiente orden del día: 1)- Ratificación y/o Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 21/03/2017; 2)- Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad; 3)- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020; 4)- Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revi-

sora de Cuentas. Dicha Asamblea se realizara de manera presencial con autorización del COE local y dando cumplimiento a todas las medidas de emergencia sanitarias establecidas en el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 956/2020.

8 días - N° 328266 - \$ 6868,80 - 23/08/2021 - BOE

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 10/02/2021, la Comisión Directiva de Asociación Civil Transformadora, por unanimidad resuelve la disolución y liquidación de la asociación civil y se designa como liquidador y responsable de conservar y mantener los libros societarios en su domicilio al Sr. Daniel Alejandro Sorkin DNI 16.083.785 CUIL 20-16083785-4, con domicilio real en Calle Publica, Lote 17, Manzana 283, Barrio La Pedrera, Villa del Totoral.

1 día - N° 328292 - \$ 369,85 - 20/08/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL EL BALCON S.A

Se convoca a los señores socios – propietarios a la asamblea general ordinaria-extraordinaria online ingresando a la sala virtual de la plataforma zoom bajo link:<https://us04web.zoom.us/j/76014075642?pwd=cm1Hbnp3clZjc0s1TXdL-R2JKK2JUUT09>, para el 07 de Septiembre del 2021 a las 19:00 Hs. En primera convocatoria y 20:00 Hs. En segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Informe del directorio sobre la gestión realizada y actuación llevada a cabo. TERCERO: Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de julio de 2019. CUARTO: Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de julio de 2020. QUINTO: Consideración de la documentación según el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020. SEXTO: Consideración de la gestión del directorio. SEPTIMO: Determinación del número y designación de los miembros del directorio de la sociedad AD-HONOREM. OCTAVO: Mejoras y Cuestiones de seguridad propias del barrio.

5 días - N° 328408 - \$ 4046,50 - 20/08/2021 - BOE

SANTA MARÍA DEL SUQUÍA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 10 de Agosto de 2021 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se convoca a los señores Accionistas de "SANTA MARÍA DEL SUQUÍA S.A." a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas

para el día viernes 7 de Septiembre de 2021 a las 19:00 horas, en Av. Figueroa Alcorta 370, 1er Piso, Oficina A, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Gestión del Directorio; 3) Consideración de la situación actual de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales y acciones pertinentes; 4) Consideración de las actuales propuestas de regularización y mejora de la misma; 5) Consideración de modificación de la Sede Social; 6) Elección de Autoridades; 7) Otorgar Autorización y Poder Especial al Sr. Sebastián Vanella Godino, a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la Sede Social la totalidad de la documentación y demás información relativa a los puntos del Orden del Día de esta Asamblea. Asimismo, se hace saber a los Sres. accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, hasta el día miércoles 1 de Septiembre de 2021, procediéndose con posterioridad al cierre del Libro de Registro de Asistencias a Asambleas. El Presidente.-

5 días - N° 328688 - \$ 7076,75 - 20/08/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO DE HUINCA RENANCO

La Biblioteca Popular Sarmiento de Huinca Renancó, Córdoba, por Acta N°873, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 2021 a las 14 hs, en primera convocatoria y en caso de falta de quórum en segunda convocatoria a las 14:30 hs., en su sede social sita en San Martín y Alfonsín de Huinca Renancó, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Rectificar y Ratificar lo tratado y resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de abril de 2021, en los siguientes puntos del orden del día: A) Rectificar y Ratificar la elección de la totalidad de los miembros integrantes de la Comisión Directiva y Fiscalizadora de Cuentas, B) Ratificar la "consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N° 80 cerrado el 31 de octubre de 2019 y ejercicios económicos N° 81 cerrado el 31 de octubre de 2020". Se recuerda a los asociados que en virtud de las medidas de emergencia sanitarias por Covid 19, dispuestas por las autoridades, y expresadas en autoriza-

ción del COE local, la asamblea tendrá lugar en forma presencial, con todos los protocolos vigentes; se deberá asistir con barbijos y mantener un distanciamiento no menor a dos metros, así como higienizar sus manos con alcohol al ingresar y antes de tocar objetos. Firmado: La comisión Directiva.-

8 días - N° 328805 - \$ 10336,80 - 25/08/2021 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO JOSÉ MARÍA PAZ

INRIVILLE

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de setiembre de 2.021, a las 19 horas. Se realizará bajo la modalidad a distancia, según Resolución 25/2020 de Inspección General de Justicia de Córdoba, mediante la utilización de plataforma ZOOM, cuyo link de acceso será : 753 191 3039, Código de acceso: 0AvdU1, el que será comunicado a cada Socio a su respectivo e-mail constituido ante la plataforma de Ciudadano Digital de la Provincia de Córdoba nivel II, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causales del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° LXII, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019; y 4) Elección de autoridades.

8 días - N° 328840 - \$ 3345,28 - 27/08/2021 - BOE

CENTRO PRIVADO DE CIRUGÍA AMBULATORIA HUMANA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día seis (06) de septiembre de 2021 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, que se que se llevará a cabo en la modalidad a distancia mediante la aplicación denominada Meet de Google. Para participar de la misma se deberá i) contar con una computadora y/o teléfono portátil con acceso a internet, cámara, audio y micrófono, ii) contar con un correo electrónico de Google asociado a su usuario de CIDI en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II e ingresar a través del mismo a Google Meet con el siguiente enlace <https://meet.google.com/cps-gxm-q-foxd>. Cualquier información adicional para el ingreso será enviada al correo electrónico denunciado a aquellos accionistas que hayan informado su asistencia a la Asamblea. Los puntos del Orden del Día a tratar son: 1) Designación de dos

accionistas para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente. 2) Consideración de los motivos por los cuales la presente Asamblea se celebra fuera del término previsto en la Ley 19.550. 3) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/20. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31/12/20. 7) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes. 8) Elección de un síndico titular y un síndico suplente. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y el estatuto social, cursando comunicación dirigida a la sede Social o por correo electrónico a la casilla vergarama25@gmail.com indicando un teléfono y un correo electrónico, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día treinta y uno (31) de agosto de 2021 a las 17 horas, momento en el que se procederá al cierre del Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Cualquier cuestión o consulta técnica relacionada a la participación remota en la Asamblea podrá ser dirigida a vergarama25@gmail.com. Córdoba, de agosto de 2021.

5 días - N° 328934 - \$ 8715,50 - 23/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL SEMINARIO DE DANZAS DEL TEATRO DEL LIBERTADOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 26/07/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Agosto de 2021, a las 11 horas, en el Pabellón Argentina – U.N.C. sita en calle Av Haya de la Torre s/n. Si a la fecha de la Asamblea, entran en vigencia nuevas disposiciones sanitarias que prohíban las reuniones sociales, la misma se llevará a cabo a través de la modalidad a distancia de acuerdo con los términos de la Resolución N°25/2020 de la DIPJ Cba, en el mismo día y horario establecidos anteriormente a través de la plataforma ZOOM, <https://us05web.zoom.us/j/3355829766?pwd=Ulc0czVRZ0F0bll6d0xlbk-5jSdzA4Zz09>, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, cerrados al 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, y 31/12/2020, respectivamente; 3) Elección de autoridades; 4) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término; 5) Consideración de las causales por la no realización de las Asambleas Ordinarias Anuales, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019.-

3 días - N° 328975 - \$ 2106,72 - 20/08/2021 - BOE

SERVICIO EN PROMOCION HUMANA

Convoca a todos sus asociados/as para el día 21 de agosto del 2021 a las 18:00hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria en modalidad a distancia, por la aplicación Meet, el link de acceso: <https://meet.google.com/eav-rxau-yvb>. El Orden del Día a tratar será: 1) Ratificación y Rectificación de las Asambleas realizadas el 17 de abril y 6 de julio del 2021.

1 día - N° 329262 - \$ 115 - 20/08/2021 - BOE

ASOCIACION CRECIENDO EN LA CUMBRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 185 de la Comisión Directiva, de fecha 02/08/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de Septiembre de 2021, a las 15 horas, en la sede sita en Av. Argentina 423 de la localidad de La Cumbre, para el desarrollo de la misma, se cumplirá con todo los protocolos establecidos en el Decreto Nacional N° 956/2020 y conforme la autorización del Centro de Operaciones de Emergencia Local (COE local). Para el caso de que llegada esa fecha esté vigente el aislamiento social obligatorio y/o la imposibilidad de realizar asambleas bajo la modalidad presencial y en concordancia a lo dispuesto por la RG 25/2020 de IPJ, la asamblea será realizada a DISTANCIA, mediante el uso de PLATAFORMA VIRTUAL MEET, cuyo enlace será informado oportunamente, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la asamblea se realizó fuera de término; 3) Cambio de sede social: calle Ruzcnak 630, La Cumbre. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017, al Ejercicio Económico N° 19,

cerrado el 31 de Diciembre de 2018, al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 y al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020 y 5) Elección de autoridades: COMISION DIRECTIVA: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes; COMISION REVISORA DE CUENTAS: dos (2) miembros titulares y uno (1) miembro suplente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 329062 - \$ 2578,95 - 23/08/2021 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MORRISON LIMITADA

CONVOCATORIA. Señores Asociados: En cumplimiento del Art.55 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 31 de Agosto de 2021, a las diecinueve (19,00) horas en el S.U.M. Municipal, sito en calle Maipú 362 de nuestra localidad de Morrison, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 2.) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados, Anexos, Informe de Auditoría Externa y del Síndico, Proyecto de Distribución de Superávit Operativo, todo correspondiente al 50º Ejercicio Económico - Financiero cerrado el 30 de junio de 2020.- 3.) Elección de tres asambleístas para que integren la Comisión de Credenciales y Escrutinio. 4.) Elección de: a) Tres (3) Consejeros Titulares por TRES años; b) Tres (3) Consejeros Suplentes por UN año; c) Un (1) Síndico Titular y Un (1) Síndico Suplente por UN año. Todos ellos por terminación de mandatos, de los Consejeros Titulares señores: Marcelo Daniel ROTH, Emilio Manuel FAYE y Gabriel GIANNONE; Consejeros Suplentes Señores: German Mariano YOVAN, Javier Edgardo RIVERA Y Alejandro RAFFAELLI; Síndico Titular y Síndico Suplente señores: Gustavo Nicolás CHIPOLLA y Daniel Alberto VAN CAUTEREN, respectivamente. - EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

3 días - N° 329132 - \$ 3692,70 - 24/08/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE COLONIA VIGNAUD ASOCIACION CIVIL

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del 12/08/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 10/09/2021 a las 14.00hs. en la sede social sita en calle Independencia N°510, de Colonia

Vignaud (Cba.-), atento a la situación de pandemia por COVID-19, respetando el protocolo sanitario vigente, estatuto y con la debida autorización del COE Local; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Directiva; 2) Consideración del Balance y demás Documentación Contable, como también Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2021 e Informe del Auditor Independiente; 3) Elección de Autoridades para cubrir cargos en los siguientes órganos: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular, Vocales Suplentes (2), Revisor de Cuentas Titular, Revisor de Cuentas Suplente, Junta Electoral dos miembros Titulares (2) y un miembro Suplente (1) por el término de dos (2) ejercicios todos ellos; y 4) Aumento de la Cuota Mensual de asociado. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 329174 - \$ 519,39 - 20/08/2021 - BOE

JAMBO S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día catorce de setiembre de dos mil veintiuno a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16hs. en segunda convocatoria para la eventualidad de haber fracasado la primera convocatoria, fijándose como lugar de reunión en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Consideración del aumento de capital social en la suma de pesos treinta y seis millones seiscientos seis mil (\$ 36.606.000) mediante aportes dinerarios en efectivo conforme a los términos del 188, art.235 inc. 1 de la L.G.S y, en su caso, clases de acciones a emitirse. 2º) Consideración de la forma y modalidades de suscripción e integración del aumento de capital. 3º) Consideración de la modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales en orden al capital social. 4º) Consideración de la delegación en el Directorio de las gestiones pertinentes a efectos de concretar la suscripción e integración de dicho aumento de capital con el correspondiente ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer en los términos del art. 194 s.s. y cdtes. de la ley 19.550. 5º) Consideración de la delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago de las respectivas acciones, conforme las prescripciones del art. 235 inc. 1 de la ley 19.550. 6º) Autorización para obtener la conformidad administrativa en relación al cumplimiento de los requisitos legales y fiscales a los fines de la inscripción de la Asamblea por ante el Registro Público. Conforme las prescripciones del art. 238

ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada al lugar de reunión fijado para la Asamblea sito en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba en el horario de 9 a 15 hs de lunes a viernes. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (art.237 ley 19.550).

5 días - N° 329183 - \$ 5525,20 - 25/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CATÓLICA DE EMPLEADAS

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA CONVOCATORIA: la Asociación Católica de empleadas CUIT 33-53824545-9 convoca para ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA el día 23 de Agosto de 2021 a las 14 hrs, en calle Vélez Sársfield 230. ORDEN DEL DIA: 1) Oraciones, 2) Causales por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término, 3) Someter a la aprobación de socias Memorias y Balances Generales Anuales de los años dos mil diecinueve y dos mil veinte 4) Aprobación e informes Comisión Revisora de Cuentas 5) Construcción Instituto Monseñor de Andrea, 6) Renovación de Comisión Directiva, 7) Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta respectiva.

3 días - N° 329200 - \$ 1296 - 20/08/2021 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS RÍO CEBALLOS LTDA.

El consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Río Ceballos Ltda., dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley 20.337, los artículos 30, 31 (inc. o), 32 y concordantes y el artículo 55 del Estatuto Social, convoca a Asamblea Extraordinaria de Delegados, a celebrarse el día 6 de septiembre de 2021, a las 19 hs en la sala del Centro Comercial, Industrial y Turístico, sito en avenida San Martín N° 4431 de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de una Comisión de Poderes, compuesta por tres (3) miembros, conforme lo prescripto por el artículo 32 del Estatuto Social. 2) Designación de dos (2) Delegados, para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. - (Estatuto Social, Art. 39). 3) Designación de la "Comisión Receptora y Escrutadora de Votos", integrada por tres miembros, elegidos entre los Delegados presentes. 4) Informe y

consideración para autorizar al Consejo de Administración disponer la venta y/o permuta y/o dación en pago de dos inmuebles, que forman parte de una mayor superficie, ubicado en calle Comechingones s/n, Departamento Colón, Río Ceballos, Provincia de Córdoba, inscripto bajo matrícula N° 13-0467040-0000 y matrícula N° 13-0467041-0000, identificados bajo cuenta N° 130417511564 y cuenta N° 130421209147 respectivamente. (Estatuto Social art.55 inc. i). 5) Informe y Consideración del aporte de capital mensual necesario, para la construcción de un galpón destinado al área Técnica de la Cooperativa. NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Delegados. - (Estatuto Social, artículo 32).

3 días - N° 329206 - \$ 4623,45 - 24/08/2021 - BOE

CLUB ATLETICO EL CARMEN

MONTECRISTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta N° 340 convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria p/día 17/09/21 19:30 hs, en M.T.de Alvear esq. Int. Ianniello, Monte Cristo, Prov. Córdoba. Orden del día: 1) Designar dos asociados p/firmar el acta; 2) Considerar Memoria, Balance, Inf. Órgano de Fiscalización, ejercicios cerrados 31/12/19 y 31/12/20; 3) Renovar autoridades s/estatuto; 4) considerar motivo de realizar asamblea fuera termino. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 330123 - \$ 1252,35 - 24/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN ESCOLAR Y CULTURAL ARGENTINO-GERMANA DE VILLA GENERAL BELGRANO

Señores socios: La Comisión Directiva de la Asociación Escolar y Cultural Argentino-Germana de Villa General Belgrano, convoca a sus asociados a constituirse en Asamblea General Ordinaria correspondiente al cuadragésimo séptimo y cuadragésimo octavo Ejercicio Económico el día 25 de agosto de 2021 a las diecinueve horas, en su sede social sita en la Av. Los Incas 131 de Villa General Belgrano para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2. Razón por lo que la Convocatoria a Asamblea es llamada fuera de término. 3. Ratificar Asamblea General Ordinaria N° 46 del 26/06/2019. 4. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, correspondiente al 47° y 48° Ejercicio Económico comprendido entre el 1° de marzo de

2019 al 29 de febrero de 2020 y del 1° de marzo de 2020 al 28 de febrero 2021 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Elección de una Comisión Escrutadora. 6. Elección de nueve (9) miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de dos (2) años para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y tres (3) Vocales Titulares, y elección de tres (3) Vocales suplentes por el término de un (1) año. 7. Elección de un miembro titular y un miembro suplente por dos (2) años para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo.: Claudio Schüller Secretario-Gustavo Schüller Vice-Presidente.

5 días - N° 329250 - \$ 5047,50 - 26/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN PERMISIONARIOS DEL TAXIMETRO DE CÓRDOBA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Octubre de 2021 a las 10 hs. bajo la modalidad a distancia, mediante la plataforma Zoom con la siguiente forma de acceso: ID de reunión: 554 012 9510 - Código de acceso: Asamblea, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Estado de Resultados y demás documentación contable, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020, respectivamente. 3) Elección de los Miembros de la Junta Escrutadora. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección de dos asociados, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. La Comisión Directiva.

3 días - N° 329313 - \$ 2045,70 - 23/08/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL LAS TEJAS DEL SUR

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 13-8-2021, se convoca a Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACION CIVIL LAS TEJAS DEL SUR a celebrarse el día 15-9-2021 a las 18:00 horas. Si al horario previsto no se hubiese completado el quórum de ley, se establece un término de espera de treinta minutos, tras el cual se iniciará la Asamblea con los asociados presentes, por así permitirlo el estatuto de la Asociación. La Asamblea se llevará a cabo de acuerdo a una modalidad a distancia, según los mecanismos prescriptos por la Resolución 25/20 de la DGIPJ de Córdoba: Los asociados que deseen participar de modo remoto deberán contar con una cuenta nivel 2 registrada en el

CIDI (Ciudadano Digital Córdoba) y utilizarán el software "Google Meet" para intervenir de modo interactivo y audiovisual con los presentes. A estos efectos los Asociados deberán remitir a la casilla de correo administracion@dcolomer.com.ar su decisión de participar en la Asamblea, para recibir el enlace de acceso a la sala audiovisual, a tal comunicación deberán acompañar captura del DNI. El acceso se realizará en el día y hora de la Asamblea mediante el enlace a la sala audiovisual remitido a dichos efectos. En la Asamblea se considerará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Explicación de la realización fuera de término de la presente Asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2019. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2019. 5) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2020. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2020. 7) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2021. 8) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2021. 9) Consideración de Informe de Situación impositiva de la Asociación. 10) Consideración de la modificación del valor de gastos comunes a los fines de afrontar paritarias del servicio de seguridad. 11) Elección de miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. NOTAS: Se informa a los Sres. Asociados lo siguiente: A) La reunión de referencia será grabada en soporte digital en cumplimiento de lo prescripto por la resolución 25/20 de la DGIPJ de Córdoba. B) La documentación a tratar en la Asamblea será adjuntada en respuesta al correo electrónico de los Sres. Asociados que comuniquen su participación a la Asamblea de referencia y, asimismo, estará a disposición de todos los Asociados en la sede de la Asociación Civil, sita en Alvear 47, 2º Piso, Of. "B"; de esta ciudad de Córdoba. C) La dirección de correo electrónico a través de la cual los Asociados comuniquen su participación a la Asamblea deberá ser la misma que se encuentra registrada en la plataforma de Ciuda-

dano Digital (CIDI). D) Se recuerda a los Sres. Asociados que para participar de la Asamblea necesitarán contar con un dispositivo (celular, Tablet o computadora) con entrada y salida de audio y conexión estable a internet.

1 día - N° 329351 - \$ 1847,04 - 20/08/2021 - BOE

EMPADORIS S.A.S.

LABOULAYE

ACTA N° 1. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la ciudad de Laboulaye, provincia de Córdoba, a los 13 días del mes de Agosto de 2021, siendo las 09:00 hs, se reúnen en la sede social cita en calle Carlos Gardel N.º 118, los socios LAUCIRICA Marysel Carolina, D.N.I. N.º 31.199.743, LAUCIRICA Juan Ignacio, D.N.I. N.º 34.992.408, SALAS Dolores Esperanza, D.N.I. N.º 10.319.318, poseedores de la totalidad de las acciones de la firma EMPADORIS S.A.S. La Administradora Titular Marysel Carolina LAUCIRICA, declara constituida la asamblea en forma unánime de acuerdo al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales conforme al Orden del Día que fuera facilitado con antelación suficiente, aclarando que no se han efectuado las publicaciones de la convocatoria, teniendo en cuenta el compromiso de asistencia formulado por los señores socios presentes. Advierte asimismo que las decisiones que se adopten deben ser unánimes para surtir efectos legales. A su vez, pone de manifiesto que se ha procedido a repartir todos los documentos relacionados con el ejercicio comercial en consideración. Habida cuenta que no existen objeciones, pone a consideración el primer punto del Orden en del día, que dice: 1º) "Designación de dos socios para suscribir la presente acta de Asamblea." Son elegidos por unanimidad la totalidad de los socios para la suscripción del acta. A continuación, se trata el segundo punto del Orden del Día: 2) "Consideración de las disposiciones estatutarias y especialmente lo reglado en los arts. 62 a 67 y 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 1 cerrado el 31 de diciembre de 2020." Toma la palabra el Srta. LAUCIRICA Marysel Carolina y propone que en consideración a que todos los presentes han tomado debido conocimiento de toda la documentación contable, se resuelve aprobar dichos documentos, esta moción cuenta con el consentimiento unánime de los presentes. Por lo tanto, esta asamblea resuelve aprobar el Balance general, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondiente al ejercicio económico N° 1 finalizado el día 31 de diciembre de 2020. Se Pasa a tratar el últi-

mo punto del Orden del Día: 3) "Consideración sobre la distribución de utilidades por el ejercicio económico N° 1." La Administradora Marysel Carolina Laucirica comunica a los presentes que más allá del resultado positivo del ejercicio, se decide no distribuir utilidades con el objetivo de fortalecer el patrimonio de la sociedad. Dicho punto es aprobado por unanimidad. 4) "Elección de autoridades." Por unanimidad de los socios presentes se decide designar como Administrador Titular de Empadoris S.A.S al socio Sr. LAUCIRICA Juan Ignacio, D.N.I. 34.992.408, CUIT N° 20-34992408-1, a partir de la presente asamblea y hasta tanto no sea removido del cargo por justa causa, por lo tanto, la Srta. Marysel Carolina Laucirica, D.N.I. 31.199.743, continua en la sociedad en su carácter de socio, dejando de cumplir su rol de Administradora Titular de la sociedad por cuestiones de índole personal. No habiendo otro tema que tratar y siendo las 11:30 hs, se da por concluida la presente Asamblea en el lugar y fecha consignados precedentemente.

1 día - N° 329409 - \$ 1609,07 - 20/08/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "IGUALDAD"

ANISACATE

El Centro de Jubilados y Pensionados "Igualdad" convoca Asamblea Extraordinaria para el día 28 de agosto de 2021 a las 11 hs en sede del Centro, ubicada en Calle Pública s/n Lote 12 Manzana 336 Barrio Balcones de Paravachasca de la Localidad de Anisacate, deberán asistir todos los asociados respetando todos los protocolos vigentes para prevenir el Covid 19.-

3 días - N° 329426 - \$ 908,10 - 20/08/2021 - BOE

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Conforme a lo determinado en el Estatuto Social, se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 26 de Agosto 2021 a las 18 horas en el local social de la Calle Aconquija 2302, Barrio Parque Capital, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del acta anterior para su aprobación.- 2º) Informe sobre las causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.- 3º) Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta de ésta Asamblea.- 4º) Consideración de la Memoria, Estados Contables por el ejercicio económico Nro. 56 cerrado el 31 de marzo de 2020 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 5º) Renovación (Artículos 71, 75 y 76 del Estatuto Social) de los siguientes cargos en la Comisión Directiva: Presidente,

Vicepresidente 2º, Secretario, Pro-tesorero, Tres Vocales más tres miembros titulares y un suplente para la Comisión Revisora de Cuentas.- • Balance y Memoria a disposición del socio en secretaría del club.

5 días - N° 329574 - \$ 4424,75 - 25/08/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL OJITOS DULCES

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil OJITOS DULCES, para el día 25 de Agosto de 2021, a las 18 hs. en la sede sita en calle Estados Unidos N° 5187, Bº Acosta, Córdoba Capital, con las condiciones estipuladas en la Res. N° 25 "G"/20 de IPJ, participación de los socios a través de la Plataforma Zoom, <https://us04web.zoom.us/j/5546346891?>; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2020. 3) Explicar a la Asamblea porque se llamó fuera de término.

2 días - N° 329817 - \$ 1184,60 - 24/08/2021 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA MANFREDI

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 33* del Estatuto Social, el Consejo Directivo, convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realiza el día 25 de Agosto del 2021 a las 18 horas en la Estación Experimental Agropecuaria Manfredi, sita en Ruta Nacional N° 9 Km 636, Manfredi (Cba). ORDEN DEL DIA :1) Designar dos (2) Asociados para que conjuntamente con el Señor Presidente y el Sr Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Razones por la cuales se realiza fuera de termino estatutario la Asamblea General Ordinaria.3) Considerar la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 49 iniciado el 01 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 4) Designar a tres (3) asambleístas para integrar la Junta Escrutadora de Votos.5) Renovación Parcial del Consejo Directivo (Art 14 del Estatuto Social)a) Cinco miembros titulares por el termino de dos (2) años para integrar el Consejo Directivo; b) Cuatro Vocales suplentes por el termino de un (1) año; c)

Dos miembros titulares y dos miembros suplentes por el termino de un (1) año para integrar la Comisión Revisora de Cuenta; 6) Elección de Presidente y Vice - Presidente según Art 12 del Estatuto Social. 7) Fijación de la Cuota social Anual Mínima de los Asociados activos según Art 10 del Estatuto Social. 8) Ratificar lo actuado y resuelto en Asamblea del 30 DE septiembre. Ing. Agr. Guillermo Rossiano-Secretario, Ing Agr. Luis Pozzo-Presidente.

3 días - N° 330093 - \$ 4404,15 - 24/08/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL EL VALLE DEL PRADO S.A.

CONVOCATORIA. Fecha de Asamblea: 08/09/2021. Por acta de Comisión Directiva de fecha 12/08/2021, se convoca a los Accionistas de ASOCIACION CIVIL EL VALLE DEL PRADO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08/09/2021 a las 14:00 hs. en primera convocatoria, y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrara por comunicación a distancia de transmisión simultánea de audio e imagen y con aplicación del servicio Plataforma Digital Zoom, de acuerdo a Resolución 25 "G" / 2020 de Inspección de Personas Jurídicas y en cumplimiento de los DNU vigentes a nivel nacional y provincial y diversas medidas dirigidas a la prevención sanitaria en razón de la pandemia COVID 19, Link de acceso: <https://us04web.zoom.us/j/73441380558?pwd=OU1GRXhwZ-VJQb2tDTXJUYjlyOFdsZz09> ID de acceso: 734 4138 0558 Clave de acceso: nu7pm2 (a las 14.00 Hs.) O Link de acceso <https://us04web.zoom.us/j/73553050236?pwd=T3VSVkx5Ni-9QWW9hTDSUEdCaU82UT09> ID de acceso: 735 5305 0236 Clave de acceso: CaHNx2 (a las 15.00 hs.). ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2º) Presentación y Análisis del proyecto obra de tendido de fibra óptica presentado por la Empresa Contratista, detalle de plazos y forma de ejecución de la obra. 3º) Determinación del monto correspondiente a la expensa extraordinaria tentativa y forma de pago de la misma, en concordancia con lo aprobado en el punto anterior. 4º) Análisis de la conveniencia de crear un fondo de reservas a fin de cubrir la morosidad existente y en su caso determinación del monto del mismo. Para participar de la misma se deberá contar con computadora o teléfono portátil con conexión a internet, y acceder a la plataforma ZOOM, mediante el link indicado. A los fines de confirmar la asistencia los asociados deberán poseer ciudadano digital Nivel II. Previo a la realización de la asamblea, hasta el día 04/09/21 inclusive, deberán informar una dirección de correo electrónico

que sea coincidente con la registrada en la Plataforma "Ciudadano Digital Nivel II" a la siguiente casilla de correo info@carrarayasociados.com.ar, indicando confirmación de asistencia junto con nombre, apellido y número de D.N.I., Además, una vez finalizada la asamblea deberán enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participaron en la asamblea y como votaron en cada orden del día, desde el mismo correo electrónico allí registrado. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 330129 - \$ 10625,50 - 26/08/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL EL VALLE DEL PRADO S.A.

CONVOCATORIA. Fecha de Asamblea: 10/09/2021. Por acta de Comisión Directiva de fecha 17/08/2021, se convoca a los Accionistas de ASOCIACION CIVIL EL VALLE DEL PRADO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10/09/2021 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrara por comunicación a distancia de transmisión simultánea de audio e imagen y con aplicación del servicio Plataforma Digital Zoom, de acuerdo a Resolución 25 "G"/2020 de Inspección de Personas Jurídicas y en cumplimiento de los DNU vigentes a nivel nacional y provincial y diversas medidas dirigidas a la prevención sanitaria en razón de la pandemia COVID 19 (Link de acceso: <https://us04web.zoom.us/j/71828517661?pwd=VU5ZN-FhJaisS1E4aERKUW1nNkpqQT09> ID de acceso: 718 2851 7661 Clave de acceso: g862FU (a las 14.00hs.) O (a las 15.00 hs.) mediante link <https://us04web.zoom.us/j/71126966886?pwd=Ry9ic1BFZHYyMk5pV0tpbG5CcnBwUT09> ID de acceso: 711 2696 6886 Clave de acceso: 2wCG7e ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2º) Motivos de Tratamiento fuera de termino. 3º) Consideración de los documentos del art 234 inc. 1 de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados al 31 de Marzo de 2020 y 31 de marzo de 2021. 4º) Tratamiento de Perdidas. 5º) Consideración de honorarios a directores. 6º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio. 7º) Elección de Autoridades, distribución y aceptación de cargos. 8º) Prescindencia de la Sindicatura. Para participar de la misma se deberá contar con computadora o teléfono portátil con conexión a internet, y acceder a la plataforma ZOOM, mediante el link indicado. A los fines de confirmar la asistencia los asociados deberán poseer ciudadano digital Nivel II. Previo a la realización de la asamblea, deberán informar una dirección de correo electrónico que sea

coincidente con la registrada en la Plataforma "Ciudadano Digital Nivel II" a la siguiente casilla de correo info@carrarayasociados.com.ar, indicando confirmación de asistencia junto con nombre, apellido y número de D.N.I., Además, una vez finalizada la asamblea deberán enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participaron en la asamblea y como votaron en cada orden del día, desde el mismo correo electrónico allí registrado. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 330162 - \$ 10438,50 - 26/08/2021 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO

La Honorable Comisión Directiva convoca a los socios de la ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO a la Asamblea Anual Ordinaria. La misma tendrá lugar en el Salón Social de la ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO, sito en Bv. 25 de Mayo 356 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, el martes 31 de agosto de 2021 a las 19.00 horas en primera citación y a las 20.00 horas en segunda citación, bajo los estrictos protocolos sanitarios requeridos por la autoridad de aplicación; para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3. Informar Causales por las que no se convocó la Asamblea Ordinaria a término. 4. Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del año 2020. 5. Renovación parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a elegir: VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, PROTESORERO, TRES (3) VOCALES TITULARES y DOS (2) VOCALES SUPLENTEs, todos por el término de dos (2) años; TRES (3) REVISADORES DE CUENTAS TITULARES y DOS (2) REVISADORES DE CUENTAS SUPLENTEs todos por el término de un (1) año. Todo de acuerdo a lo estipulado en la convocatoria. ELVIO MARTIN PERETTI - JUAN PABLO CASALIS - Secretario - Presidente.

5 días - N° 328761 - s/c - 23/08/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAMPACHO

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la "SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAMPACHO"; CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse conforme RG 25/2020 de IPJ, a distancia, a través de la plataforma "Zoom Meeting"; link ingreso <https://us02web.zoom.us/j/86189985684?pwd=RzUr-dkNnbGhyMExHRmRESER3REZOZz09> para

el día 01 de Septiembre de 2021, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Informe de los motivos del llamado fuera de término por el ejercicio 2020. 3) Designación de dos asambleístas para que, con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea. 4) Lectura y Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a el Ejercicio Económico N° 38 iniciado el 01 de Enero de 2020 y finalizado el pasado 31 de Diciembre de 2020. 5) Consideración de la cuota Social. Se informa que todos los asociados que quieran participar de la Asamblea General Ordinaria, previo a la realización de la misma, deberán informar una dirección de correo electrónico que sea coincidente con la registrada en la Plataforma "Ciudadano Digital Nivel II" a la siguiente casilla de correo danielpalacios1951@gmail.com indicando nombre y apellido, número de D.N.I. y número de socio, a los fines de notificarle el link de acceso a la sala virtual a crearse para la asamblea, la respectiva contraseña de ingreso, la invitación a la sala y demás información que permita el acceso. Además una vez finalizada la misma deberán enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participaron en la asamblea y como votaron en cada orden del día, todo conforme la RG N°25/2020 de IPJ de asambleas a distancia.

3 días - N° 329350 - s/c - 20/08/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ

El Centro de Jubilados y Pensionados de la ciudad de Villa Carlos Paz convoca a Asamblea General Ordinaria el día 08 de Septiembre 2021 a las 15:00 horas a realizarse de manera virtual mediante plataforma Zoom para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación de Acta Asamblea anterior; 2) Designación de (3) socios para controlar el acto asambleario de elección; 3) Recepción de Listas; 4) Renovación Total de la Comisión Directiva; 5) Lectura y aprobación del Balance y cuenta de resultados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico y financiero, finalizado el 31 de Agosto del año 2020; 6) Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio año 2020; 7) Designación de (2) asociados para suscribir el acta de asamblea junto a Presidente y ProSecretario. Con relación al Quórum de la Asamblea se procederá a lo dispuesto en el Estatuto en vigencia. El N° de

ID de la reunión será 627 788 3668 y la contraseña Centro301. En caso de requerirse reunión en segunda convocatoria por falta de quórum la misma se realizará a las 16:00 horas por el mismo medio.-

3 días - N° 329416 - s/c - 20/08/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO 9 DE JULIO OLÍMPICO DE FREYRE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. El Club Atlético 9 de Julio Olímpico CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de septiembre de 2021 a las 18:00 horas en su Sede Social, ubicada en Bv. 25 de Mayo 1425, de la localidad de Freyre, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura acta asamblea anterior. 2. Motivos por los cuales se convoca fuera de término a asamblea. 3. Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 4. Consideración de Memoria anual año 2.018, 2019 y 2020 Balance General 2018, 2019 y 2020 Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre 2018, 2019 y 2020. 5. Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta escrutadora. 6. Renovación de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cumplir: vicepresidente, prosecretario, protesorero tres vocales titulares y tres vocales suplentes por un año. Por la Comisión Revisadora de Cuentas: tres miembros titulares y dos suplentes por año. 7. Temas varios. Massa Gerardo - Trossero Andrés - Secretario - Presidente.

3 días - N° 329421 - s/c - 20/08/2021 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA CIUDAD DE AMÉRICA

Por Acta 153 de la Honorable Comisión Directiva de fecha 04/08/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a distancia por medios digitales para el día 25 de agosto de 2021, a las 17:30 horas. Atento el régimen de aislamiento preventivo social obligatorio se determina, en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución ? 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba que esta Asamblea General Ordinaria se desarrollará a distancia por medios digitales debiendo los asistentes contar con: a) Su usuario de CIDI en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II, conforme lo establece el Decreto ? 1280/14 y la Resolución DGIPJ N° 25/2020, a fin de confirmar su asistencia mediante el mail que conste allí registrado; b) Una computadora o Celular con Internet; c) Unirse haciendo click

el día y hora de la Asamblea arriba indicados en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/qfg-siqb-mob>; y, d) dentro de las veinticuatro (24) horas de finalizada la Asamblea deberá remitir un mail desde su dirección de mail registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección: macolombatti@gmail.com detallando cada punto orden del día discutido y el sentido de su voto. El Orden del día a tratar en la Asamblea es el siguiente:

- 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario de conformidad con lo dispuesto por el Art. 32 del Estatuto Social;
- 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, documentación contable y Balance Anual General correspondiente al Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 30 de abril de 2.021
- 3) Elección de los tres (3) miembros de la Comisión Escrutadora, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 48 del Estatuto Social.
- 4) Elección de las siguientes autoridades para integrar la Comisión Directiva: cuatro (4) Miembros Titulares para cubrir los cargos de Prosecretario y tres (3) cargos de Vocal Titular cuyo mandato durará dos (2) años; y, dos (2) Miembros Suplentes para cubrir dos (2) cargos de Vocal Suplente cuyo mandato durará dos (2) años, de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 11 y 12 del Estatuto Social.
- Elección de autoridades para integrar la Comisión Revisora de Cuentas de conformidad con lo dispuesto por el Art. 30 del Estatuto Social: Un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente con mandato por un (1) año.
- Elección de los integrantes del Jurado de conformidad con lo dispuesto por el Art. 29 del Estatuto Social: Tres (3) Miembros con mandato por un (1) año; y, 5) Compra, venta y renovación de parte de la flota automotor. Firmado: La Comisión Directiva.

3 días - N° 329495 - s/c - 20/08/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Septiembre del 2021 a las 16:00h en la sede social sita en calle 25 de Mayo 433 de la ciudad de La Falda, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Explicación de las causas por las que se realiza fuera de término; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Dejar sin efecto la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de diciembre de 2019; 4) Reforma integral del Estatuto Social adoptando modelo aprobado por IPJ de Bibliotecas Populares; 5) Elecciones de Autoridades de acuerdo a Estatuto nuevo; 6) Aprobación de memoria y balances

de los Ejercicios Económicos iniciados el 1 de octubre de 2016 al 30 de septiembre de 2017; del 1 de Octubre de 2017 al 30 de septiembre del 2018 y del 1 de Octubre de 2018 al 30 de septiembre del 2019.

3 días - N° 329652 - s/c - 23/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA IPEM N° 224 LEOPOLDO LUGONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 25 de la comisión Directiva, fecha 11/08/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria On line, a celebrarse el día 10 de Septiembre de 2021, a las 16 horas, a través de la plataforma virtual, con la siguiente dirección para Unirse a la reunión. <https://meet.jit.si/AsambleaCooperadora-IPEAYM224>, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2- Informar causales, por las cuales se postergó y realiza la asamblea fuera de término. 3-Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión revisora de cuentas correspondiente a los ejercicios económicos n° 12 y 13 finalizados los días 31/12/2019 y 31/12/2020. 4-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales titulares y 4 Vocales Suplentes / Comisión Revisora de Cuentas: 3 Titulares y 1 Suplente.

3 días - N° 329752 - s/c - 23/08/2021 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL DEHEZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 709 de la Comisión Directiva de la Asociación Bomberos Voluntarios de General Deheza de fecha 11/08/2021, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día martes 7 de Septiembre de 2021 a las 20:00 horas en sede social de calle Liniers 465, con la obligación de asistir con barbijos, cumpliendo con todos los protocolos previstos en el Dto 956/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.-Designación de dos socios para que aprueben y firmen el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2.- Rectificación y ratificación de Asamblea General Ordinaria del 22/11/2019. En caso que por cuestiones sanitarias reinantes no se permitan o suspendan las asambleas presenciales la misma se realizará vía plataforma MEET con los siguientes datos: Reunión Asamblea Bomberos Voluntarios Gral. Deheza Martes, 7 de septiembre · 7:45

– 11:45pm. Información para unirse a Google Meet, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/vuz-jsia-tgs>. LA COMISION DIRECTIVA de ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL DEHEZA.

3 días - N° 329818 - s/c - 23/08/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL BIBLIOTECA POPULAR LUIS ALBERTO SPINETTA

LAS HIGUERAS

Por Acta N° 11 de Comisión Directiva, de fecha 12 de Agosto de 2021, la "ASOCIACION CIVIL BIBLIOTECA POPULAR LUIS ALBERTO SPINETTA LAS HIGUERAS" Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Septiembre de 2021, a las 19.00 horas, bajo la modalidad a distancia, por razones de salud pública, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2º) Explicar los motivos de convocatoria fuera de término 3º) Consideración de la Memorias Anuales, Estados Contables y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al 1º ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2017, 2º ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2018, 3º ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2019, 4º ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2020, 5º ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2021, de los Informes del Revisor de Cuentas, del Auditor y de los resultados del ejercicio. 4º) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Los asistentes deberán contar con: a) Su usuario de CIDI en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II, a fin de confirmar su asistencia mediante el mail que conste allí registrado; b) Una computadora o Celular con Internet; c) Unirse a la reunión a través de la plataforma Google Meet, haciendo click en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/qgf-bzoe-xrp>, el día y hora de la Asamblea.

1 día - N° 329275 - \$ 685,28 - 20/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN COOP. CASA DEL NIÑO DE LABOULAYE- ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 725 de la Comisión Directiva de fecha 08/08/2021, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de septiembre de 2021, a las 14 horas, a celebrarse bajo la modalidad a distancia, de conformidad con la Resolución N° 25/2020, mediante plataforma virtual, reunión Zoom: <https://us05web.zoom.us/>

j/85005069621?pwd=MUx4Wm11cEhIKzhOR-C9vNUU5ZEIHdz09- ID de reunión: 850 0506 9621 - Código de acceso: gum1Q9, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°) Ratificar todos los puntos del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2021, a saber: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2- Informar sobre los motivos por los cuales se realiza, la asamblea correspondiente al 22° ejercicio, fuera del término establecido en el estatuto; 3- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019; 4- Elección de autoridades para el cargo de Tesorero y tres vocales suplentes, por el término de 2 años; y 5- Elección de un miembro titular y dos suplentes para conformar la Comisión Revisora de Cuentas, por dos años. 3°) Rectificar elección de autoridades de la Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2021 en cuanto a la Junta Electoral y designar dos miembros titulares y dos miembros suplentes de la Junta Electoral, con motivo de cumplimentar con el artículo 31 del estatuto social. 4°) Informar sobre los motivos por los cuales se realiza la asamblea correspondiente al 23° ejercicio, fuera del término establecido en el estatuto; 5°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de diciembre de 2020; y 6°) Elección de autoridades para el cargo de presidente, secretario y tres vocales titulares, por el término de dos años y 7°) Elección de dos miembros titulares y un miembro suplente para conformar la Comisión Revisora de Cuentas, por dos años. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 329852 - s/c - 23/08/2021 - BOE

CLUB ATLETICO SARMIENTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocamos a los Sres. Asociados del CLUB ATLETICO SARMIENTO, a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en calle Santa Fe esquina Mendoza, Pueblo Italiano, Córdoba; el día 9 de Setiembre de 2021 a las 18.00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, documentación contable: Balance General, Cuadro de Resultados, Ane-

xos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por los ejercicios números 59 y 60, cerrados el 31.12.2019 y 31.12.2020. 4. Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Pro-Secretario, un Tesorero, un Pro-Tesorero, Cuarto Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes con duración de sus mandatos por el término de un año. 5. Elección de tres Revisadores de Cuentas Titulares y uno Suplente con mandato por el término de un año. LA COMISION DIRECTIVA.

5 días - N° 329973 - s/c - 26/08/2021 - BOE

CON VOZ ASOCIACION POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA ASOCIACION CIVIL

Comisión Directiva de "CON VOZ ASOCIACION POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA ASOCIACION CIVIL" Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día el día 28 del mes de agosto del 2021 en el horario de las 17hs, en el domicilio de nuestra asociación sito: Calle Avalos Ángel 744, Córdoba, Capital Córdoba, Capital República Argentina, y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la misma se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la plataforma de MEET, para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y allí podrán unirse mediante el enlace meet.google.com/jab-nobs-eve. a fin de considerar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2- Consideración de la Memoria, Estados Contables del ejercicio y el informe de la comisión revisora de cuentas finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2020. 3-Elección y designación de nuevas autoridades de la comisión Directiva por vencimiento de mandato.

1 día - N° 330047 - s/c - 20/08/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL CLUB ATLÉTICO Y FILODRAMÁTICO ALICIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo Directivo en uso de las facultades que le confiere el Estatuto Social (Art. 19, inc. c) y Art. 30) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art. 30 –Estatuto Social), CONVoca a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 21 de septiembre de 2021 a partir de las 19:00 horas en la sede de la entidad

sita en calle Tucumán N° 410 de la localidad de Alicia, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar y tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta respectiva. - 2- Informe de las causas por las cuales se convocó fuera del término estatuario la presente Asamblea. - 3- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadros de Gastos y Recursos, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2020.- 4- Tratamiento y consideración de la venta de los siguientes inmuebles: a).- Inmueble designado como lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Inscripto en la Matricula N° 237.377, Manzana 77 Lote 6, con superficie de 363 metros cuadrados.- b).- Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Inscripto en la Matricula N° 1.374.332, Manzana 25 Lote 6, con superficie de 1.000 metros cuadrados.- c).- Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Inscripto en la Matricula N° 1.374.333, Manzana 25 Lote 7, con superficie de 1.000 metros cuadrados.- d) Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Inscripto en la Matricula N° 1.374.334, Manzana 25 Lote 8, con superficie de 1.000 metros cuadrados.- e).- Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Inscripto en la Matricula N° 1.374.335, Manzana 25 Lote 9, con superficie de 1.000 metros cuadrados.- f).- Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Inscripto en la Matricula N° 1.374.336, Manzana 25 Lote 10, con superficie de 1.000 metros cuadrados.- g).- Bienes inmuebles adquiridos en subasta en autos caratulados "Asociación Mutual y Social Del Club Atlético y Filodramatico Alicia c/ Rodríguez, José Laureano – Ejecutivo – Cuerpo de Ejecución – Expte. N° 483686 – Letra A N° 51/2006" que se describen a continuación: Lote terreno ubicado en la localidad de Idiazabal, Inscripto en la Matricula 226.273; Lote terreno edificado ubicado en la localidad de Idiazabal, Inscripto en la Matricula 502.500; Una fracción de terreno ubicado en la localidad de Idiazabal, Inscripto en la Matricula 677.353; Una fracción de terreno ubicado en la localidad de Idiazabal, Inscripto en la Matricula 1.364.517; Una fracción de terreno ubicado en la localidad de Idiazabal, Inscripto en la Matricula 1.363.754.- 5- Tratamiento y consideración de la designación del responsable de Filial Las Varillas.- 6- Informe del cierre de la Filial Calchin. - 7- Consideración de la aplicación del Artículo 24 Inc. "C" de la ley 20.321 y Resolución 152/1990 del INAES. - 8- Fijación del valor de la cuota societaria. 9- Integración de la Junta Electoral (Art. 43 del Estatuto Social). 10- Renovación parcial del Consejo Directivo: por

el término de tres años: Tesorero, Cuarto Vocal Titular y Primer Vocal Suplente. DEL ESTATUTO SOCIAL: Art. 37: "El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización." Art. 41: Las listas de candidatos serán oficializadas por el Consejo Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario teniendo en cuenta: a) que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el Estatuto; b) que hayan prestado sus conformidades por escrito y estén apoyados por las firmas de no menos del 1% de los socios con derecho a voto. Las impugnaciones serán tratadas por Asamblea antes del eleccionario quién decidirá sobre el particular.

3 días - N° 329204 - s/c - 20/08/2021 - BOE

CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA

El Consejo Directivo del "CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA" en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 23 de Setiembre de 2.021 a las 19:30 hs. en el local de la Sede Social de la Institución, ubicada en calle San Luis N° 34, de ésta localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: O R D E N D E L D I A 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de ésta Asamblea.- 2) Explicación de los motivos por los que la presente Asamblea se convoca fuera de término legal.- 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al Ejercicio N° 30 finalizado el 30 de Noviembre 2019 y Ejercicio N° 31 finalizado el 30 de Noviembre 2020 4) Se pone en conocimiento de la presente asamblea actos realizados por el Consejo Directivo, quien otorgó Ayudas Económicas con Garantía Hipotecaria, aceptando de plena conformidad las siguientes Hipotecas sobre inmuebles urbanos: a) Un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado, plantado, designado como LOTE 107 MANZANA 60 en Ucacha, Pedanía Chucul, Departamento Juárez Célman, Provincia de Córdoba, con una Super-

ficie de 301,79 m2, Cuenta N° 1803-4161391-2 , con certificado catastral 1.104.314 de propiedad del Asociado N°3704 b) Una fracción de terreno y sus mejoras, que es parte del Solar número Uno, en el plano de subdivisión de Manzana 21, del pueblo de Serrano, en pedanía La Amarga, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba . La fracción se designa como LOTE "Uno B" con una Superficie de 252 m2 que lindan: al Nor-Este, calle Belgrano; al Nor-Oeste, calle Juan XXIII; al Sud-Este, parte lote uno b y al Sud-Oeste, con parte del lote uno d, todo según plano. Cuenta número "22.01.1.975.6990/5 con Nomenclatura Catastral: Departamento: 22, Pedanía: 01; Ciudad:16; Circunscripción: 01; Sección: 01; Manzana: 024; Parcelas:021. Propiedad del Asociado N°5034, Saby Gustavo Daniel. c) Un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado, plantado, designado como LOTE 54 MANZANA 3 ubicado en la localidad de Jovita, Pedanía Italo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, con una Superficie de 750 m2, con certificado catastral 1.292.221 inscripto en el Registro General de la Provincia en Mat. 1.387.145 del Departamento General Roca de propiedad del Asociado N°15004 d) Un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado, plantado, designado como LOTE 55 MANZANA 3 ubicado en la localidad de Jovita, Pedanía Italo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, con una Superficie de 600 m2, con certificado catastral 1.292.234 inscripto en el Registro General de la Provincia en Mat. 1.387.146 del Departamento General Roca de propiedad del Asociado N° 15004.-d) Mutuo con Garantía Hipotecaria "Flotante" – Un lote de terreno, con todo lo clavado y plantado, según Lote B-1 de la Mza I-2 ,designado como LOTE QUINCE , Superficie 504 mts2,Certificado Catastral N° 1214934, Inscripto en el Registro General de la Provincia en Matrícula N° 36.365 del Dpto Juaréz Célman, empadronado en la Dirección General de Rentas con la Cuenta N° 18032233762/9, de propiedad del Asociado N° 2629.-5) Considerar el tema de la Remuneración a los Directivos.-6) Tratamiento de la cuota social bimestral.-7) Se pone a consideración de los señores asambleístas "La Donación" según : Lotes resultantes de Plano de Mensura, Unión, y Subdivisión para futura Unión Expte. provincial Número 0588-008282/2017. Los Lotes a donar, se designan como Lote 101 con superficie de 44,10 ms2 y Lote 105 con superficie de 24,26 ms2, cuyas demás medidas y especificaciones obran en el referenciado plano. Donación que tiene como causa la necesidad de rectificar parte de las parcelas resultantes del Expte. Provincial N° 0588-4390/2014 por haberse omitido el tra-

zado de la calle Salta. El Lote 101 debe donarse a favor de los cónyuges Oscar Alberto Vilches y Gladys del Valle Zabala y el Lote 105 a favor de los cónyuges Leonel Emiliano Ruatta y Carolina Mabel Anchorena. 8) Se pone a consideración de los presentes la Compra-Venta de un Lote de terreno urbano, con todo lo clavado y plantado, ubicado en la localidad de Ucacha, Pedanía Chucul, Departamento Juárez Célman, Pcia. De Córdoba, designado como LOTE CATORCE de la MANZANA I-2, Superficie Total 324 mts2, inscripto en el Registro General de la Provincia, con relación a la Matrícula N° 366.373, del Dpto. Juárez Célman (18-03), según Certificado Catastral N° 1.328.845, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia , bajo la Cuenta N° 1803-2233761/1.-9) El Consejo Directivo autorizó el funcionamiento de la Filial en el sur de la Provincia de Córdoba, JOVITA, en calle Mitre N° 72, C.P. 6127, poniendo el tema en conocimiento de la Asamblea.-10) Se pone en conocimiento de los asociados, la apertura en el mes de Agosto 2020 de la PROVEEDURIA-UCACHA, en calle La Rioja N° 220, en nuestra localidad de Ucacha.-11) Designación de la Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por un miembro del Consejo Directivo y con la presidencia de los apoderados y representantes de las listas postuladas.- 12) Renovación de Autoridades, con la elección de dos tercios del CONSEJO DIRECTIVO y JUNTA FISCALIZADORA o sea 8 (ocho) miembros, por el período de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los actuales, siendo los Cargos a Renovar, el de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Fiscal Titular Primero, Fiscal Titular Segundo, Fiscal Titular Tercero.-

3 días - N° 329654 - s/c - 23/08/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO CUARTO - EDICTOS LEY 11.867. El Sr. Javier Enrique Dalvit, D.N.I. N° 21.998.636, con domicilio real en Ruta Provincial 30 Km 1,5 Lote 291, Country San Esteban – Rio Cuarto - Córdoba, TRANSFIERE en concepto de integración de aporte de capital para la constitución de la sociedad la "LA HUELLA AGRO S.R.L." CUIT 30-71680286-4, con domicilio en calle Constitución N° 254 de esta Ciudad de Rio Cuarto, Cba.; el fondo de comercio de empresa unipersonal agropecuaria ubicada en la Zona Rural de Villa Valeria, Dpto. Gral. Roca, Provincia de Córdoba, "Establecimiento LA MARIA ANTONIA" CEDENTE: JAVIER ENRIQUE DALVID, CUIT 20-21998636-0, con domicilio en Ruta Provincial 30 Km 1,5 Lote 291, Country San Esteban – Rio Cuarto – Córdoba. CESIONARIO: "LA HUELLA

AGRO S.R.L.º CUIT 30-71680286-4, con domicilio en calle Constitución N° 254 de esta Ciudad de Río Cuarto, Cba. – Pasivo a cargo del cedente. Oposiciones en Calle Belgrano N° 323, Río Cuarto, Córdoba, en el horario de Lunes a Viernes de 8 a 12 hs. RIO CUARO, 9 de Agosto de 2021.

5 días - N° 328279 - \$ 2289,55 - 23/08/2021 - BOE

Por contrato de fecha 02-11-2020 y Addenda de fecha 09-08-2021 la Sra. ALEJANDRA DEL VALLE TRABALON, DNI 20.345.234 CUIT 27-20345234-4 con domicilio en Los Pumas 128, Barrio Chacras de la Villa, Ciudad de Villa Allende, vende y transfiere a la Sra. MARÍA LAURA MARZO, D.N.I. Nro. 22.034.346. (CUIT 23-22034346-4), con domicilio en calle Lima 2891 de esta Ciudad de Córdoba, el fondo de comercio FARMACIA TRABALON ubicado en calle Zárate 1.754 esquina Gomez Pereyra, de esta ciudad de Córdoba Oposiciones: Ab. Ricardo M. Pereira Duarte, sito en 27 de Abril 694 P.B. Of. 2 Ciudad de Córdoba

5 días - N° 328217 - \$ 1022,85 - 20/08/2021 - BOE

VILLA MARIA - El Sr. Hugo Alberto Haponiuk, con domicilio en calle Mendoza N° 1767 de la Ciudad de Villa María, vende, cede y transfiere todos los derechos y acciones que le corresponden sobre el fondo de comercio correspondiente al rubro Farmacia, denominado fantasiosamente como Farmacia Lamadrid, sita en calle Buenos Aires 1996 de la ciudad de Villa María, a la Sra. Adriana Emilse Korytko, con domicilio en calle Méjico N° 470 de la ciudad de Villa María.-

5 días - N° 328554 - \$ 646,55 - 24/08/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

VARDAR S.A.S.

Constitución de fecha 26/07/2021. Socios: 1) DARIO RUBEN VARELA, D.N.I. N°27559580, CUIT/CUIL N° 20275595803, nacido/a el día 04/01/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle 24 De Septiembre 1420, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: VARDAR S.A.S. Sede: Calle 24 De Septiembre 1420, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero,

las siguientes actividades: I) CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. II) MANDATARIA: Podrá asumir la representación comercial y/o ser depositaria, consignataria o distribuidora de sociedades nacionales o extranjeras que tengan actividades afines o vinculadas al objeto social. Podrá actuar como fiduciaria, fiduciante o fideicomisaria de cualquier emprendimiento. III) ADMINISTRADORA: de consorcios, fideicomisos y similares figuras jurídicas para la construcción de complejos edilicios de toda índole, públicos o privados, compuestos de unidades de vivienda, departamentos, oficinas, consultorios, locales comerciales o salones industriales, indistintamente, sean o no desarrollados bajo la figura de propiedad horizontal, cómo así también administración de bienes, de proyectos de loteos urbanísticos o rurales, conforme a la reglamentación vigente y de toda clase de proyectos de obras civiles, de arquitectura y de ingeniería en general ya sean de carácter público y/o privado. Administración de toda clase de bienes inmuebles particulares y/o sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, ya sean estos bienes urbanos o rurales. IV) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta, locación, sublocación y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, de compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. V) COMERCIALIZACIÓN: Mediante la comercialización, compraventa, importación y exportación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor o por menor, por sí o asumiendo la representación de terceros, de todo tipo de productos desarrollados en el país o en el exterior. VI) FINANCIERA: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, por medio de inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con

cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Podrá actuar como socia partícipe o protectora en Sociedades de Garantía Recíproca (S.G.R). Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO RUBEN VARELA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DARIO RUBEN VARELA, D.N.I. N°27559580 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GISELA PAOLA PRADO, D.N.I. N°28580841 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO RUBEN VARELA, D.N.I. N°27559580. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 329968 - s/c - 20/08/2021 - BOE

BOS GLOBAL S.A.S.

Constitución de fecha 11/08/2021. Socios: 1) JAVIER MANSILLA GARZON, D.N.I. N°20543140, CUIT/CUIL N° 20205431404, nacido/a el día 10/12/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Avenida Ejército Argentino 9520, manzana 64, lote 8, barrio Country Lomas De La Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) PEDRO MIGUEL ARRAMBIDE ALIAGA, D.N.I. N°27246456, CUIT/CUIL N° 20272464562, nacido/a el día 17/04/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Evangelista Torricelli 4974, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 3) GONZALO MANSILLA GARZON, D.N.I. N°21396555, CUIT/CUIL N° 20213965558, nacido/a el día 12/04/1970,

estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle O Higgins 5390, manzana 10, lote 5, barrio Fortin Del Pozo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BOS GLOBAL S.A.S.Sede: Calle Duarte Quiros 670, piso 3, departamento 5, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, así como la dirección, asistencia técnica, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. 2) La prestación de servicios de externalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector. 3) COMERCIALES: compra, venta, importación y exportación de productos de cualquier tipo, para sí y/o para terceros, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. 4) El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, de procesos de gestión, así como de cualquier parte de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación, siendo de aplicación a cualquier campo o sector. 5) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 9) Cobranzas y Gestiones de Recupero de mora, con carteras propias o de terceros, incluyendo la compra de carteras de cuentas morosas para su gestión y recupero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER MANSILLA GARZON, suscribe la cantidad de 85 acciones. 2) PEDRO MIGUEL ARRAMBIDE ALIAGA, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) GONZALO MANSILLA GARZON, suscribe la cantidad de 85 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JAVIER MANSILLA GARZON, D.N.I. N°20543140 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PEDRO MIGUEL ARRAMBIDE ALIAGA, D.N.I. N°27246456 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER MANSILLA GARZON, D.N.I. N°20543140. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329982 - s/c - 20/08/2021 - BOE

TRESG S.A.S.

Constitución de fecha 04/08/2021.Socios: 1) GASTON GORDILLO, D.N.I. N°34633077, CUIT/CUIL N° 20346330776, nacido/a el día 11/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino Colectora Autopista Cordoba Carlos Paz Km. 2 , de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROQUE NICOLAS GUDIÑO, D.N.I. N°33432787, CUIT/CUIL N° 20334327877, nacido/a el día 31/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Martinez 2333, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUCIANO EMMANUEL GRASSO, D.N.I. N°32143150, CUIT/CUIL N° 20321431500, nacido/a el día 29/09/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Goethe 1200, departamento 3, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRESG S.A.S.Sede: Calle Ceferino Namuncura 2520, de la ciudad de Villa Carlos

Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 80000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON GORDILLO, suscribe la cantidad de 26665 acciones. 2) ROQUE NICOLAS GUDIÑO, suscribe la cantidad de 26665 acciones. 3) LUCIANO EMMANUEL GRASSO, suscribe la cantidad de 26670 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCIANO EMMANUEL GRASSO, D.N.I. N°32143150 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON GORDILLO, D.N.I. N°34633077 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO EMMANUEL GRASSO, D.N.I. N°32143150. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329986 - s/c - 20/08/2021 - BOE

AC. CENTRO QUIRURGICO S.A.S.

Constitución de fecha 02/08/2021. Socios: 1) JOSE ANTONIO CAMINOS, D.N.I. N°20992550, CUIT/CUIL N° 20209925509, nacido/a el día 09/09/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Mariano Castex 1461, barrio Villa Martita, de la ciudad de Santa Rosa, Departamento Capital, de la Provincia de La Pampa, Argentina. Denominación: AC. CENTRO QUIRURGICO S.A.S. Sede: Calle Bolivar Gral Simon 370, piso 5, departamento F, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias

primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Ochocientos Cuarenta (51840) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Dieciocho Con Cuarenta Céntimos (518.40) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE ANTONIO CAMINOS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE ANTONIO CAMINOS, D.N.I. N°20992550 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FABIANA ELIZABETH DEL VALLE CAMINOS, D.N.I. N°17777326 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE ANTONIO CAMINOS, D.N.I. N°20992550. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329990 - s/c - 20/08/2021 - BOE

ELECTROMECHANICACAZZOLA S.A.S.

Constitución de fecha 11/08/2021. Socios: 1) FEDERICO OSCAR CAZZOLA, D.N.I. N°36152673, CUIT/CUIL N° 20361526733, nacido/a el día 25/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Técnico/A Superior En Electronica, con domicilio real en Calle Republica Arabe Siria 489, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ELECTROMECHANICACAZZOLA S.A.S. Sede: Calle Chile 673, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio

técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Seis Mil Ciento Sesenta (56160) representado por 10 acciones de valor nominal Cinco Mil Seiscientos Dieciséis (5616.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO OSCAR CAZZOLA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO OSCAR CAZZOLA, D.N.I. N°36152673 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLARA BELEN ONTIVERO, D.N.I. N°39473330 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO OSCAR CAZZOLA, D.N.I. N°36152673. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 329994 - s/c - 20/08/2021 - BOE

LA PROVEEDURÍA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 09/08/2021. Socios: 1) IGNACIO HIDALGO, D.N.I. N°35525275, CUIT/CUIL N° 20355252753, nacido/a el día 09/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Clemente 1614, barrio San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) CESAR NICOLAS MONTEVERDE, D.N.I. N°36125174, CUIT/CUIL N° 20361251742, nacido/a el día 08/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Oca Balda 1175, barrio Amp. Res. America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) CHRISTIAN MATIAS ACENSIO, D.N.I. N°35578549, CUIT/CUIL N° 20355785492, nacido/a el día 03/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo

MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quiroga Sarmiento 4681, barrio Alej. Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: LA PROVEEDURÍA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Caseros 369, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Seis Mil Seiscientos (56600) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Sesenta Y Seis (566.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO HIDALGO, suscribe la cantidad de 33 acciones. 2) CESAR NICOLAS MONTEVERDE, suscribe la cantidad de 34 acciones. 3) CHRISTIAN MATIAS ACENSIO, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) CESAR NICOLAS MONTEVERDE, D.N.I. N°36125174 2) IGNACIO HIDALGO, D.N.I. N°35525275 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CHRISTIAN MATIAS ACENSIO, D.N.I. N°35578549 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR NICOLAS MONTEVERDE, D.N.I. N°36125174. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 03/08.

1 día - N° 329998 - s/c - 20/08/2021 - BOE

EL MURO SEGURIDAD S.A.S.

Constitución de fecha 13/08/2021. Socios: 1) ANDRES EDUARDO ROMAGNOLI, D.N.I. N°21868974, CUIT/CUIL N° 20218689745, nacido/a el día 13/03/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Caseros 344, piso 4, departamento 38, barrio

Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ARMANDO EZEQUIEL BIANCO, D.N.I. N°31044708, CUIT/CUIL N° 20310447081, nacido/a el día 06/10/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Montevideo 444, barrio Sd, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EL MURO SEGURIDAD S.A.S.Sede: Calle Caseros 344, piso 4, departamento 38, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de servicios de vigilancia y seguridad de personas o de bienes, seguridad y vigilancia interior y perimétrica de establecimientos comerciales, bancarios, deportivos, edificios, complejos de vivienda, barrios cerrados, countries, eventos, espectáculos, certámenes o convenciones. Servicio de seguridad y vigilancia de mercadería en tránsito. Servicio de protección personal. Comercialización, instalación, mantenimiento y reparación de equipos de alarma, sistemas de monitoreo, equipos para detección de intrusos, equipos para prevención de incendios, como así también de sistemas y equipos para control de acceso vehicular y peatonal. Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas de Seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas Fuerzas de Seguridad. Planificación y asesoramiento de las actividades propias de las empresas de seguridad. Prestación de servicios de vigilancia y protección de la propiedad rural. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 1000 acciones de valor nominal Sesenta (60.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRES EDUARDO ROMAGNOLI, suscribe la cantidad de 970 acciones. 2) ARMANDO EZEQUIEL BIANCO, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANDRES EDUARDO ROMAGNOLI, D.N.I. N°21868974 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará

de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARMANDO EZEQUIEL BIANCO, D.N.I. N°31044708 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDRES EDUARDO ROMAGNOLI, D.N.I. N°21868974.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 330044 - s/c - 20/08/2021 - BOE

COFACTORY POINT S.A.S.

Constitución de fecha 11/08/2021.Socios: 1) ALVARO JOSE TOLEDO GARCIA, D.N.I. N°29254215, CUIT/CUIL N° 20292542152, nacido/a el día 20/02/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Otero Jose Pacifico 1555, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: COFACTORY POINT S.A.S.Sede: Calle Otero Jose Pacifico 1555, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)Alquiler de espacio físico para talleres y oficinas de coworking. 2)Diseño y desarrollo publicitario, arquitectura publicitaria, fabricación de cartelería gráfica. 3) Actividad de formación publicitaria, workshops y actividades de networking. 4) Alquiler de todo tipo de maquinarias propias de la actividad de diseño y publicidad de cualquier soporte. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 9) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrializa-

ción, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 10) Importación y exportación de bienes y servicios. 11) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Seis Mil Doscientos (56200) representado por 5620 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALVARO JOSE TOLEDO GARCIA, suscribe la cantidad de 5620 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALVARO JOSE TOLEDO GARCIA, D.N.I. N°29254215 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA EUGENIA GOMEZ BURON, D.N.I. N°29476533 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALVARO JOSE TOLEDO GARCIA, D.N.I. N°29254215. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 330061 - s/c - 20/08/2021 - BOE

GRUPO CAAV S.A.S.

CONSTITUCIÓN

1) Constitución mediante Acta constitutiva y otorgamiento de Estatuto de fecha 15/06/2021 y Acta Modificación de Estatuto de fecha 05/07/2021. 2) Socios: I) ALBERTO JOSE ORRICO, D.N.I. N° 27.077.938, CUIT N° 20-27077938-8, nacido el día 09/01/1979, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cortejarena Jose A 3895, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina y II) LUCAS LAUREANO VALLERO, D.N.I. N° 25.267.074, CUIT N° 20-25267074-3, nacido el día 17/04/1976, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Ricardo Rojas 6759, piso 3, departamento 19, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 3) Denominación: "GRU-

PO CAAV S.A.S: 4) Sede: Avenida Menéndez Pidal 3514, local 5, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia ya sea en forma directa, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, cualquiera fuera el carácter de ellos, o mediante el sistema de franquicias, en cualquier punto del país o en el extranjero: A) Prestación de servicios de limpieza general de Edificios, Consorcios, Housing, Parques Industriales, Establecimientos Fabriles, Oficinas e Inmuebles en General, Urbanizaciones Residenciales y/o conjuntos inmobiliarios que no implique prestación de servicios públicos, industrias, empresas, bancos, comercios, hospitales, clínicas o centros de atención médica, colegios, institutos de enseñanza, clubes, entidades deportivas, salas para eventos. B) Prestación de servicios de desinfección, control y exterminio de plagas en el ámbito urbano, limpieza de tanques, espacios verdes, mantenimiento y desmalezamiento, fumigación, desratización, control de plagas y vectores, pulverización, desinfección y fumigación aérea o terrestre; servicio de asesoramiento, consultoría, gestión y logística para los servicios de pulverización, desinfección, enmiendas y fumigación. C) Venta al por mayor y menor de materiales y productos de limpieza, adquisición, venta, comercialización, distribución y suministro de productos de limpieza en general -como mayorista o minorista-, detergente, desengrasante, bactericida, descartables. D) Reparación y Mantenimiento de bienes inmuebles, pintura, cerrajería, jardinería, parquización, desmalezamiento y tareas de mantenimiento general; limpieza y desobstrucción de cañerías y cloacas, limpieza y reparación de obras, finales de obra, departamentos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 6) Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. 7) Capital: El Capital Social es de pesos Sesenta Mil (\$.60000.00), representado por Sesenta Mil (60000) acciones, de pesos Uno (\$.1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ALBERTO JOSE ORRICO, suscribe la cantidad de Treinta Mil (30000) acciones, por un total de pesos Treinta Mil (\$.30000), 2) LUCAS LAUREANO VALLERO, suscribe la cantidad de Treinta Mil (30000) acciones, por un total de pesos Treinta Mil (\$.30000). 8) Administración: La administración estará a cargo de: ALBERTO JOSE ORRICO, D.N.I. N° 27.077.938 en el carácter de administrador titular.

En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/h en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. El Sr. LUCAS LAUREANO VALLERO D.N.I. N° 25.267.074 en el carácter de administrador suplente. 9) Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. ALBERTO JOSE ORRICO D.N.I. N° 27.077.938, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. 10) Ejercicio Social: 31/12. Mediante Acta de Reunión de Socios Unánime y Autoconvocada de fecha 05/07/2021 se modifica el Estatuto en el Artículo Cuarto quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia ya sea en forma directa, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, cualquiera fuera el carácter de ellos, o mediante el sistema de franquicias, en cualquier punto del país o en el extranjero: A) Prestación de servicios de limpieza general de Edificios, Consorcios, Housing, Parques Industriales, Establecimientos Fabriles, Oficinas e Inmuebles en General, Urbanizaciones Residenciales y/o conjuntos inmobiliarios que no implique prestación de servicios públicos, industrias, empresas, bancos, comercios, hospitales, clínicas o centros de atención médica, colegios, institutos de enseñanza, clubes, entidades deportivas, salas para eventos. B) Prestación de servicios de desinfección, control y exterminio de plagas en el ámbito urbano, limpieza de tanques, espacios verdes, mantenimiento y desmalezamiento, fumigación, desratización, control de plagas y vectores, pulverización, desinfección y fumigación aérea o terrestre; servicio de asesoramiento, consultoría, gestión y logística para los servicios de pulverización, desinfección, enmiendas y fumigación. C) Venta al por mayor y menor de materiales y productos de limpieza, adquisición, venta, comercialización, distribución y suministro de productos de limpieza en general -como mayorista o minorista-, detergente, desengrasante, bactericida, descartables. D) Reparación y Mantenimiento de bienes inmuebles, pintura, cerrajería, jardinería, parquización, desmalezamiento y tareas de mantenimiento general; limpieza y desobstrucción de cañerías y cloacas, limpieza y reparación de obras, finales de obra, departamentos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 323429 - \$ 3312,49 - 20/08/2021 - BOE

SOLU-CER S.A.

RÍO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. El Directorio resuelve por acta de directorio de fecha 04/08/2021 convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea general Ordinaria para el día 15/09/2021 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria si no se lograra el quórum requerido para la primera, a celebrarse en la sede social sita en calle Avda. Dr. Amadeo Sabattini Nro. 3.900, de esta a los fines de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1. Causas de la Celebración Tardía de la Asamblea. 2. Consideración y Aprobación del Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y sus Notas y Anexos correspondientes al cuarto y quinto ejercicio cerrados el 31/03/2020 y 31/03/2021 respectivamente. 3. Consideración de la Memoria del Directorio. 4 y 5 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/03/2020 y 31/03/2021 respectivamente. 4. Consideración del Proyecto de Distribución de Resultados Acumulados. 5. Consideración de la Gestión del Directorio respecto de ejercicios cerrados el 31/03/2020 y 31/03/2021 respectivamente. 6. Retribución de los miembros del Directorio respecto de ejercicios cerrados el 31/03/2020 y 31/03/2021 respectivamente. 7. Designación de dos Accionistas para que firmen el acta correspondiente. Se hace saber que en caso de fallecimiento de alguno de los Sres. Accionistas sus herederos deberán cumplir en forma acabada con el requerimiento de unificación de personería y/o de acreditación de legitimación para ingresar a la Asamblea.

5 días - N° 328768 - \$ 3699,35 - 24/08/2021 - BOE

ACTIS S.R.L.

MODIFICACION CLAUSULA QUINTA CONTRATO SOCIAL. DESIGNACION DE GERENTES – ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Hace saber que por ACTA SOCIAL N° 13 de fecha 29/07/2021, se ratifica el ACTA SOCIAL N° 12, de fecha 03/06/2021 del Libro de Actas N° 1, en donde se resolvió por unanimidad en la sede Social, sita en calle Av. Brinkmann n° 436 de la localidad de Brinkmann (Córdoba), la modificación de la Cláusula Quinta del contrato social ACTIS S.R.L.: Representación y Administración:

Estará a cargo de ACTIS MIGUEL ANGEL, DNI 20.982.139, y ACTIS BEATRIZ DEL CARMEN, DNI N° 16.752.282, en calidad de Gerentes, a quienes les corresponde la representación jurídica, legal y comercial de la sociedad, la que obligará válidamente con la rúbrica indistinta de cualquiera de los mismos, precedida del aditamento "ACTIS S.R.L. GERENTE".

1 día - N° 329259 - \$ 352,44 - 20/08/2021 - BOE

SERES SRL

VILLA DE LAS ROSAS

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS

En el paraje los Pozos, de la localidad de Villa de las Rosas, provincia de Córdoba, a 25 días del mes de mayo del 2021, siendo las 10 hs, se reúnen en la sede social de la empresa sita en Dique la viña S/N del paraje Los pozos de la localidad de Villa las rosas, provincia de Córdoba, los Sres. Claudio Renato Mancuso DNI 13.133.859, Ariel Fernando Serman DNI 25.128.882 y Ricardo Luis May DNI 20.935.251, socios de SERES S.R.L., que representan el cien por ciento del capital social de la misma. Iniciada la reunión toma la palabra el socio Claudio Renato Mancuso a los fines de de dar inicio al tratamiento del primer punto del orden del día. 1) Rectificación y ratificación del acta de reunión de socios de fecha 20/10/2020, atento a que por un error material involuntario se estableció en el punto uno (1) del orden del día de aquella reunión, el día 25/09/2021 como fecha de renovación del cargo del socio gerente, representante legal y uso de la firma social, la misma se deja sin efecto debiendo mantenerse la redacción original del acta de fecha 25-06-18 en la cual se estableció que la renovación del cargo ut supra procederá por el término de dos (2) años. Como consecuencia de esta rectificación deberá dejarse sin efecto también el punto 3 del orden del día del acta de fecha 20/10/2020. Lo que así es decidido tras una deliberación unánime. Ratificándose el contenido del acta de reunión de socios de fecha 20/10/2020, en todo aquello que no ha sido rectificada. Seguidamente se da inicio al segundo punto orden del día. 2) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. Conforme los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 que arroja una ganancia de pesos Un millón setecientos dos mil quinientos ocho con cincuenta y nueve centavos (\$1.702.508,59) y al respecto, el Sr Claudio Renato Mancuso propone que dicho resultado sea destinado en su totalidad a absorber las pérdi-

das acumuladas de ejercicios anteriores, de acuerdo a lo establecido en el art 71 de la ley general de sociedades. Tras una deliberación, se resuelve de manera unánime cubrir con el total de las ganancias del ejercicio las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. A continuación se da inicio al tercer punto del orden del día. 3) Inscripción en el Registro Público de Comercio de la modificación supra descrita. Habiéndose cumplimentado todos los recaudos legales, se ordena la inscripción de lo actuado ante el Registro Público de Comercio, quedando autorizada como apoderada a tales fines la Dra. María de los Ángeles Cuesta Giménez MP 6-197. No habiendo más temas que tratar y estando todo en un total acuerdo se da por finalizada la reunión siendo las 11 hs.

1 día - N° 328916 - \$ 1368,98 - 20/08/2021 - BOE

NEVERIA S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica edicto N° 324209 publicado el 23/07/2021, se aclara el carácter de la asamblea de fecha 08 de agosto de 2017, siendo la misma "ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA"

1 día - N° 330039 - \$ 167,55 - 20/08/2021 - BOE

LACOMUNA S.R.L.

CONSTITUCIÓN

1) Socios: MATIAS URIEL REQUENA LUDUEÑA, D.N.I. N° 32.787.110; CUIT N° 20-32787110-3, nacido el 02 de marzo de 1987, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Independencia N° 1158, 8vo. Piso, Departamento "D", B° Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba; YAMILA ANABEL REQUENA LUDUEÑA, D.N.I. N° 33.534.408, CUIT N° 27-33534408-7, nacida el 02 de febrero de 1988, de 32 años de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliada en Av. Poeta Lugones N°328, Piso 8, B° Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba.- 2) Fecha de Contrato Constitutivo: 21/12/2020.- Fecha de Acta de Fijación de la sede social: 21/12/2020.- 3) Denominación Social: LACOMUNA S.R.L.- 4) Domicilio: provincia de Córdoba.- 5) Sede Social: Av. Poeta Lugones N°328, Piso 8, B° Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.- 6) Duración: 50 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros, sean éstos

personas físicas ó jurídicas, las siguientes actividades: a) Servicios: Explotación de playas de estacionamiento de vehículos automotores en cualquiera de las diversas manifestaciones que puedan ser ofrecidas, como ser playas techadas, al aire libre ó combinación de ambas, siempre dentro de las reglamentaciones oficiales que rijan la actividad, el asesoramiento y prestación de funciones directamente relacionadas con los productos que comercializa, y todo lo relacionado con la industria de la construcción y refacción de edificios, b) Servicios turísticos y de recreación como es la explotación de hoteles, cabañas con alquiler temporario, camping, restaurantes, bares, excursiones de conocimiento turísticos, y toda actividad relacionada con la prestación de servicios turísticos, c) Comerciales: Representación, distribución, venta, y fraccionamiento de productos para la construcción de obras civiles; d) Construcciones: construcción de edificios para vivienda ó negocios en toda las ramas que incluyen su desarrollo, y operaciones inmobiliarias de cualquier tipo.- En la oportunidad de ejercer la actividad indicada precedentemente, la sociedad se compromete a contratar los servicios de un profesional especializado, Ingeniero, Arquitecto o Corredor Inmobiliario, según corresponda e) Financieros: Financiación con capital propio, de todos los productos que componen el objeto social, directamente y/o con la constitución de garantías de cualquier tipo, excluidas expresamente las actividades financieras regladas por la ley N° 21.526 de Entidades Financieras.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá ejercer los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social, incluidas las operaciones de importación y exportación y para ello tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 8) Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de cien mil pesos (\$100.000).- 9) Administración y Representación Legal: La dirección, administración y representación legal estará a cargo de los gerentes, MATÍAS URIEL REQUENA LUDUEÑA, D.N.I. N° 32.787.110 y YAMILA ANABEL REQUENA LUDUEÑA, D.N.I. N° 33.534.408, quienes intervendrán, conjunta o individualmente en todas las operaciones sociales; salvo para aquéllas en que la ley establezca una mayoría especial ó unanimidad. En todos los casos suscribirán la documentación precedido de la denominación social ó sea "LACOMUNA S.R.L." - Los gerentes no tendrán otra limitación en el uso de la firma social que la prohibición de comprometerla en negociaciones ajenas al giro del comercio, ó en prestaciones gratuitas, o en fianzas, avales, garantías y/o firmas solidarias a favor de terceros. Los gerentes podrán ser re-

movidos de sus cargos, previo acuerdo de los socios que se tomará por mayoría. - 10) Fecha de cierre del Ejercicio: El día 31/12 de cada año.- Juzgado: Civil y Comercial de 1° Instancia y 13° Nominación (Concursos y Sociedades N°1) de la Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 329058 - \$ 2114,69 - 20/08/2021 - BOE

COMPAÑÍA ARGENTINA DE GRANOS S.A.

RIO CUARTO

AUMENTO CAPITAL REFORMA ESTATUTO ELECCIÓN SINDICATURA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/07/2020 se aumentó el capital social, se reformó de estatuto de la sociedad y se eligió sindicatura.- Como consecuencia de esta asamblea ordinaria y extraordinaria, se produce un aumento y modificación del capital social en COMPAÑÍA ARGENTINA DE GRANOS S.A., a \$ 3.439.759.600,- representado por 34.397.596 acciones con derecho a un (1) voto cada una, ordinarias, nominativas no endosables de Pesos cien (\$100) valor nominal cada una. El estatuto social de COMPAÑÍA ARGENTINA DE GRANOS S.A. es modificado en su Art. 4º de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS (\$ 3.439.759.600) representado por 34.397.596 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria conforme el artículo 188º de la Ley 19.550". La Sociedad quedó incluida en el artículo 299 inc. 2 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 procediendo a elegir sindicatura. Se designó: SINDICO TITULAR Cr. Marcelo Oscar Scherrer, D.N.I. 14.053.727, Contador Público, Matrícula C.P.C.E.C.A.B.A. T°162 - F°107 y SINDICO SUPLENTE Abog Leonardo Fabricio Fernandez, D.N.I. 18.467.094, Abogado Matrícula C.P.A.C.F. 81-0111 – Ambos por 1 ejercicio. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 329306 - \$ 749,94 - 20/08/2021 - BOE

PRO MEDIC S.A.S.

Constitución de fecha 03/08/2021. Socios: 1) ACOSTA EZEQUIEL, D.N.I. N° 26.462.179, CUIT/CUIL N° 20-26462179-9, nacido el día 03/05/1978, estado civil soltero, nacionalidad

Argentina, sexo Masculino, de profesión Odontólogo, con domicilio real en Calle San Lorenzo 1.972, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) ANSELMO LUDMILA, D.N.I. N° 29.347.696, CUIT/CUIL N° 27-29347696-4, nacida el día 06/05/1982, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Contadora Pública, con domicilio real en San Luis 1.599, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 3) POMILIO ANA PAULA, D.N.I. N° 36.133.179, CUIT/CUIL N° 27-36133179-1, nacida el día 16/07/1992, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Ama de casa, con domicilio real en Calle Casa 1 N° 690, barrio Villa Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 4) MACCAGNO MARCOS, D.N.I. N° 30.634.614, CUIT/CUIL N° 20-30634614-9, nacido el día 22/06/1984, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Visitador Médico, con domicilio real en Calle María Olguín 1.119, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: PRO MEDIC S.A.S. Sede: Calle Colón 539, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta mil (60.000) representado por 60 acciones de valor nominal un (1000,00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase A, con derecho a 5 voto cada acción. Suscripción: 1) ACOSTA EZEQUIEL, suscribe la cantidad de quince (15) acciones, 2) ANSELMO LUDMILA, suscribe la cantidad de quince (15) acciones, 3) POMILIO ANA PAULA, suscribe la cantidad de quince (15) acciones, 4) MACCAGNO MARCOS, suscribe la cantidad de quince (15) acciones. Administración: La administración estará a cargo de la Cra. ANSELMO LUDMILA D.N.I. N° 29.347.696 en el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma

individual o colegiada según el caso. La Sra. POMILIO ANA PAULA D.N.I. N° 36.133.179 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MACCAGNO MARCOS D.N.I. N° 30.634.614. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 329336 - \$ 3110,03 - 20/08/2021 - BOE

AGROMECC S.A.

POZO DEL MOLLE

RENUNCIA. ELECCIÓN DE DIRECTORIO. AUMENTO DE CAPITAL. REDUCCIÓN DE CAPITAL. REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL. EDICTO RECTIFICATORIO/AMPLIATORIO.

Por medio del presente se rectifica y amplía el Aviso N° 298645 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 04 de marzo de 2021. En donde dice: "(1) Por Acta N° 54 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 27 de junio de 2020 se resolvió..." debe decir: "(1) Por Acta N° 54 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 27 de junio de 2020, rectificadora y ratificada por Acta N° 56 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 21 de mayo de 2021 se resolvió..." (2) En donde dice: "... (iii) Aumentar el capital social actual de \$ 9.000.000 a \$ 30.000.000, esto es, en la suma de \$ 21.000.000; (iv) Emitir la cantidad de 21.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción; y (v) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos treinta millones (\$ 30.000.000) representados por treinta millones (30.000.000) de acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción..." debe decir: "... (iii) Aumentar el capital social actual de \$ 9.000.000 a \$ 19.634.400, esto es, en la suma de \$ 10.634.400; (iv) Emitir la cantidad de 10.634.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción; y (v) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos diecinueve millones seiscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos (\$ 19.634.400) representados por diecinueve millones seiscientos

treinta y cuatro mil cuatrocientos (19.634.400) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción..." (3) Se deja constancia que por Acta N° 56 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 21 de mayo de 2021 se dispuso revocar -en todos sus términos- la reducción de capital social y su procedimiento consecuente decidido por Acta N° 55 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 2020. En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

1 día - N° 329371 - \$ 1206,27 - 20/08/2021 - BOE

ALUMINIO ESTRUCTURAL S.R.L.

LA CALERA

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES RENUNCIA/ELECCIÓN DE GERENTE REFORMA DE CONTRATO SOCIAL CAMBIO DE SEDE EDICTO RECTIFICATORIO/AMPLIATORIO

Por medio del presente se rectifica y amplía el Aviso N° 319097 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 25 de junio de 2021. (1) En donde dice: "Por Acta de Reunión de Socios de fecha 18.05.2021 se resolvió: (i) Ratificar el Acta de Reunión de Socios de fecha 07.05.2014 que dispuso..." debe decir "Por Acta de Reunión de Socios de fecha 18.05.2021 aclarada, rectificadora y ratificada por Acta de Reunión de Socios de fecha 28.07.2021 se resolvió: (i) Ratificar el Acta de Reunión de Socios de fecha 07.05.2014 aclarada, rectificadora y ratificada por Acta de Reunión de Socios de fecha 28.07.2021, que dispuso..." (2) En donde dice: "... "Cuarta: El capital de la sociedad se fija en la suma de pesos cuarenta y dos mil (\$ 42.000), dividido en cuatrocientas veinte (420) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Jorge Alberto Simonelli suscribe trescientas setenta y ocho (378) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100), lo que hace un total de pesos treinta y siete mil ochocientos (\$ 37.800); y (ii) Martín Labadie suscribe cuarenta y dos (42) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100), lo que hace un total de pesos cuatro mil doscientos (\$ 4.200). El capital social se encuentra totalmente integrado..." debe decir: "... "Cuarta: El capital de la sociedad se fija en la suma de pesos cuarenta y dos mil (\$ 42.000), dividido en cuatrocientas veinte (420) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Jorge Alberto Simonelli suscribe trescientas setenta y ocho (378) cuotas sociales de pesos cien (\$

100), lo que hace un total de pesos treinta y siete mil ochocientos (\$ 37.800); y (ii) Martín Labadie suscribe cuarenta y dos (42) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100), lo que hace un total de pesos cuatro mil doscientos (\$ 4.200). El capital social se encuentra totalmente integrado..." (3) En donde dice: "... (ii) Modificar el domicilio de la sociedad siendo el mismo en la Ciudad de La Calera, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina..." debe decir: "... (ii) Modificar el domicilio de la sociedad siendo el mismo en la Ciudad de La Calera, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, reformando la Cláusula Primera del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "Primera: La sociedad se denomina Aluminio Estructural S.R.L. y tendrá su domicilio en la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos, depósitos, locales de venta o cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del país para la realización del giro comercial..." En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

1 día - N° 329373 - \$ 1443,71 - 20/08/2021 - BOE

TRANSPORTE ARTE S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL CESION DE CUOTAS SOCIALES CAPITAL SOCIAL ADMINISTRACION Y REPRESENTACION

Por instrumento privado de fecha 05/07/2021 los Sres. Arturo Luis DI GIUSTO DNI N° 6.533.042, CUIT 20-06533042-4, argentino, viudo, productor agropecuario, nacido el día 19/01/1931, domiciliado realmente en calle Independencia N° 460 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger cede, vende y transfiere al Sr. Gino Di Giusto, DNI N° 41.001.752 CUIL 20-41001752-1, argentino, soltero, estudiante, nacido el 15/04/1998, domiciliado realmente en calle José Hernández N° 650 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, quien adquiere de conformidad, la cantidad de Noventa (90) cuotas sociales, valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una de ellas; y, la Srta. Gisela Soledad DI GIUSTO DNI N° 34.497.257 CUIT 27-34497257-0, argentina, nacida en fecha 28/06/1989, soltera, domiciliada realmente en calle Santa Rosa N° 415 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, en su carácter de apoderada del socio Sr. Fernando Alejandro DI GIUSTO DNI N° 22.828.922, CUIT 20-22828922-2, argentino, casado, ingeniero en sistemas, nacido el día 23/06/1973, domiciliado realmente

en calle Manuel Belzu 1950, Unidad 138 de la ciudad de Olivos, provincia de Buenos Aires, -y en su nombre y representación- conforme poder general amplio de administración y disposición otorgado mediante escritura pública N° 285 de fecha 30/12/2012 confeccionada por el escribano público nacional Abelardo Bosa, titular del Registro Notarial N° 193; cede, vende y transfiere al Sr. Nicolás Javier Di Giusto, DNI N° 31.404.498 CUIL 20-31404498-4, argentino, productor agropecuario, nacido el día 04/01/1986, domiciliado realmente en calle Santa Rosa N° 415 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, quien adquiere de conformidad, la cantidad de Sesenta (60) cuotas sociales, de titularidad de su mandante Sr. Fernando Alejandro Di Giusto, valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una de ellas.- La totalidad de las cuotas sociales que se transfieren corresponden a la sociedad denominada "TRANSPORTE ARTE S.R.L." CUIT 30-70985924-9, con domicilio legal en calle Independencia N° 460 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, constituida por instrumento privado de fecha 29 de Septiembre del año 2006 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba en fecha 20/11/2006 bajo la matrícula N° 9174-B.- El precio total de la cesión se estipula por acuerdo de las partes signatarias en la suma de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000.-).- El Sr. Javier Javier Arturo DI GIUSTO DNI N° 14.944.207 CUIT 20-14944207-4, argentino, casado, productor agropecuario, nacido el día 05/07/1962, domiciliado realmente en calle José Hernández N° 650 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, en su carácter de socio de la sociedad "TRANSPORTE ARTE S.R.L." presta conformidad a la cesión de cuotas sociales operada.- La Sra. Lorena Maria GOMEZ DNI N° 22.384.176, argentina, Licenciada en Comunicación Social, domiciliada realmente en calle Manuel Belzu 1950, Unidad 138 de la ciudad de Olivos, provincia de Buenos Aires, en su carácter de cónyuge del Sr. Fernando Alejandro DI GIUSTO, presta asentimiento a la cesión de cuotas sociales conforme lo prescripto por el art. 470 del C.C.C.N.- El capital de la sociedad asciende a la suma de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000), dividido en Trescientas (300) cuotas sociales, de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-), cada una de ellas, el mismo resulta suscripto en su totalidad por los socios de la manera que a continuación se expresa, a saber: El Sr. Javier Arturo Di Giusto la cantidad de Ciento Cincuenta (150) cuotas sociales, el Sr. Gino Di Giusto la cantidad de Noventa (90) cuotas sociales y el Sr. Nicolas Javier Di Giusto la cantidad de Sesenta (60) cuotas sociales. El capital so-

cial se encuentra integrado en su totalidad.- Por Acta Societaria N° 22 de fecha 05/07/2021 los Sres. Gino DI GIUSTO DNI N° 41.001.752 CUIL 20-41001752-1, argentino, soltero, estudiante, nacido el 15/04/1998, domiciliado realmente en calle José Hernández N° 650, Nicolás Javier DI GIUSTO DNI N° 31.404.498 CUIL 20-31404498-4, argentino, productor agropecuario, nacido el día 04/01/1986, domiciliado realmente en calle Santa Rosa N° 415 y Javier Arturo DI GIUSTO DNI N° 14.944.207 CUIT 20-14944207-4, argentino, casado, productor agropecuario, nacido el día 05/07/1962, domiciliado realmente en calle José Hernández N° 650, todos los domicilios precitados de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, en su carácter de únicos integrantes de la sociedad denominada "TRANSPORTE ARTE S.R.L." CUIT 30-70985924-9, con domicilio legal en calle Independencia N° 460 de esta ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, constituida por instrumento privado de fecha 29 de Septiembre del año 2006 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba en fecha 20/11/2006 bajo la matrícula N° 9174-B, representando la totalidad del capital social, resuelven por unanimidad modificar las cláusulas Cuarta y Novena del contrato social, las que quedarán redactadas de la siguiente manera, a saber: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000.-), que se divide en la cantidad de Trescientas (300) cuotas sociales, de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El Sr. Javier Arturo Di Giusto la cantidad de Ciento Cincuenta (150) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una; el Sr. Gino Di Giusto la cantidad de Noventa (90) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una; y, el Sr. Nicolas Javier Di Giusto la cantidad de Sesenta (60) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una. Se conviene que el capital social se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera. La reunión de socios con el voto favorables de las tres cuartas partes (3/4) del capital aprobará las condiciones de montos y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión".- NOVENA: La administración, representación y el uso de la firma social estará a cargo de un (1) socio gerente que será nombrado y removido por resolución de socios que representen la mayoría del capital social. La duración en el cargo será por el plazo de subsistencia de la sociedad. Para el cumplimiento de los fines sociales el gerente queda facultado para actuar con toda amplitud, pudien-

do realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula Tercera del presente contrato. Cuando para la realización de su actividad necesite comprometer bienes de la sociedad con garantías prendarias o hipotecarias o firmar avales en nombre de la misma, necesitará la autorización de la totalidad de los componentes del capital social. A fin de administrar la sociedad se elige como socio - gerente al Sr. Javier Arturo DI GIUSTO DNI N° 14.944.207.- " El socio prenombrado acepta el cargo para el cual fueran designado y declara bajo fe de juramento que no se encuentra comprendidos en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades previsto por el art. 264 de la LGS y que constituye domicilio especial conforme art. 256 de la LGS - por remisión art. 157 LGS- en calle Jose Hernández N° 650 de esta ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba.

1 día - N° 329378 - \$ 3923,05 - 20/08/2021 - BOE

DON BENITO S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

CESION DE CUOTAS SOCIALES

CAPITAL SOCIAL

ADMINISTRACION Y REPRESENTACION

Por instrumento privado de fecha 05/07/2021 los Sres. Arturo Luis DI GIUSTO DNI N° 6.533.042, CUIT 20-06533042-4, argentino, viudo, productor agropecuario, nacido el día 19/01/1931, domiciliado realmente en calle Independencia N° 460 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, quien adquiere de conformidad, la cantidad de Cuatrocientas (400) cuotas sociales, valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-), cada una de ellas; y, Gisela Soledad DI GIUSTO DNI N° 34.497.257 CUIT 27-34497257-0, argentina, nacida en fecha 28/06/1989, soltera, domiciliada realmente en calle Santa Rosa N° 415 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, en su carácter de apoderada del socio Sr. Fernando Alejandro DI GIUSTO DNI N° 22.828.922, CUIT 20-22828922-2, argentino, casado, ingeniero en sistemas, nacido el día 23/06/1973, domiciliado realmente en calle Manuel Belzu 1950, Unidad 138 de la ciudad de Olivos, provincia de Buenos Aires, -y en su nombre y representación- conforme poder

general amplio de administración y disposición otorgado mediante escritura pública N° 285 de fecha 30/12/2012 confeccionada por el escribano público nacional Abelardo Bosa, titular del Registro Notarial N° 193; - por la representación invocada- cede, vende y transfiere al Sr. Nicolas Javier Di Giusto, DNI N° 31.404.498 CUIL 20-31404498-4, argentino, productor agropecuario, nacido el día 04/01/1986, domiciliado realmente en calle Santa Rosa N° 415 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, quien adquiere de conformidad, la cantidad de Doscientas (200) cuotas sociales, valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-), cada una de ellas de titularidad de su mandante Sr. Fernando Alejandro Di Giusto. La totalidad de las cuotas sociales que se transfieren corresponden a la sociedad que gira bajo la denominación de "DON BENITO S.R.L." CUIT 30-70985934-6 y tiene su domicilio social en calle Independencia N° 460 de la localidad de Corral de Bustos, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, constituida por instrumento privado de fecha 29/09/2006 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el día 21/05/2007 bajo la matrícula N° 9720-B.- El precio total de la cesión se estipula por acuerdo de las partes en la suma de Pesos Seiscientos Mil (\$ 600.000.-). El Sr. Javier Arturo DI GIUSTO DNI N° 14.944.207 CUIT 20-14944207-4, argentino, casado, productor agropecuario, nacido el día 05/07/1962, domiciliado realmente en calle José Hernández N° 650 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, en su carácter de socio de la sociedad "DON BENITO S.R.L." presta conformidad a la cesión de cuotas sociales.- La Sra. Lorena María GOMEZ DNI N° 22.384.176, argentina, Licenciada en Comunicación Social, domiciliada realmente en calle Manuel Belzu 1950, Unidad 138 de la ciudad de Olivos, provincia de Buenos Aires, en su carácter de cónyuge del Sr. Fernando Alejandro DI GIUSTO, presta asentimiento a la cesión de cuotas sociales conforme lo prescripto por el art. 470 del C.C.C.N.- El capital social se encuentra establecido en la suma de Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000.-), divididos en la cantidad de Un Mil Doscientas (1200) cuotas sociales, de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-), cada una de ellas y como consecuencia de la cesión de cuotas operada resultan las mismas suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones, a saber: el Sr. Gino Di Giusto la cantidad de Cuatrocientas (400) cuotas sociales, el Sr. Nicolas Javier Di Giusto la cantidad de Doscientas (200) cuotas sociales y el Sr. Javier Arturo Di Giusto la cantidad de Seiscientos (600) cuotas sociales, todas valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una.- El capital suscrip-

to se encuentra integrado en su totalidad.- Por Acta Societaria N° 26 de fecha 05/07/2021 los Sres. Gino DI GIUSTO DNI N° 41.001.752 CUIL 20-41001752-1, argentino, soltero, estudiante, nacido el 15/04/1998, domiciliado realmente en calle José Hernández N° 650, Nicolás Javier DI GIUSTO DNI N° 31.404.498 CUIL 20-31404498-4, argentino, productor agropecuario, nacido el día 04/01/1986, domiciliado realmente en calle Santa Rosa N° 415 y Javier Arturo DI GIUSTO DNI N° 14.944.207 CUIT 20-14944207-4, argentino, casado, productor agropecuario, nacido el día 05/07/1962, domiciliado realmente en calle José Hernández N° 650, todos los domicilios precitados de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, representando la totalidad del capital social de la sociedad denominada "DON BENITO S.R.L." CUIT 30-70985934-6 con domicilio social en calle Independencia N° 460 de la localidad de Corral de Bustos, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, constituida por instrumento privado de fecha 29/09/2006 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el día 21/05/2007 bajo la matrícula N° 9720-B, resuelven por unanimidad modificar las cláusulas Cuarta y Octava del contrato social, las que quedarán redactadas de la siguiente manera, a saber: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000.-), que se divide en la cantidad de Un Mil Doscientas (1200) cuotas sociales, de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El Sr. Javier Arturo Di Giusto la cantidad de Seiscientos (600) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una; el Sr. Gino Di Giusto la cantidad de Cuatrocientas (400) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una; y, el Sr. Nicolas Javier Di Giusto la cantidad de Doscientas (200) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una. Se conviene que el capital social se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera. La reunión de socios con el voto favorables de las tres cuartas partes (3/4) del capital aprobará las condiciones de montos y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión.-" "OCTAVA: La administración, representación y el uso de la firma social estará a cargo de un (1) socio gerente que será nombrado y removido por resolución de socios que representen la mayoría del capital social. La duración en el cargo será por el plazo de subsistencia de la sociedad. Para el cumplimiento de los fines sociales el gerente queda facultado para actuar con toda amplitud, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de

bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula Tercera del presente contrato. Cuando para la realización de su actividad necesite comprometer bienes de la sociedad con garantías prendarias o hipotecarias o firmar avales en nombre de la misma, necesitará la autorización de la totalidad de los componentes del capital social. A fin de administrar la sociedad se elige como socio - gerente al Sr. Javier Arturo DI GIUSTO DNI N° 14.944.207.- "El socio prenombrado acepta el cargo para el cual fuera designado y declara bajo fe de juramento que no se encuentra comprendidos en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades previsto por el art. 264 de la LGS y que constituye domicilio especial conforme art. 256 de la LGS - por remisión art. 157 LGS- en calle Jose Hernández N° 650 de esta ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba.-

1 día - N° 329380 - \$ 3967,57 - 20/08/2021 - BOE

DYN FARMA SRL

Por actas sociales N° 3 del 22/03/2019 (firmas certificadas notarialmente el 25/03/2019) y N° 5 del 15/12/2019 (firmas certificadas notarialmente el 22/12/2019) se designó socia gerente por tres ejercicios a la Sra. Natalia Ruth Tapia, DNI 29.646.403. Expte. "DYN FARMA SRL - IRP - Modificación (cesión, prórroga, cambio de sede, de objeto)" (EXPTE. 8711210) - Juzgado de 1° Inst. C y C39° Nom. (Con Soc 7).

1 día - N° 329483 - \$ 118,18 - 20/08/2021 - BOE

REDEX CONSTRUCCIONES S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha de Cesión de Cuotas Sociales por instrumentos privado de fecha 2/07/2021, con certificación notarial de firmas de igual fecha. La socia MARIA VICTORIA SANDEZ CROCE, D.N.I. 39.691.163, argentina, comerciante, soltera, nacida el 12/09/1996, de 24 años de edad, con domicilio real en calle Deán Funes 1242, 5to. Piso, Departamento "C" de la ciudad de Córdoba, vende, cede y transfiere en forma irrevocable a MARCELO FABIAN JONNERET, D.N.I. 21.906.633, argentino, comerciante, soltero, nacido el 02/11/70, de 50 años de edad, con domicilio real en calle Pasaje Cardan 5750, Torre 2, Cuarto Piso, Depto. B de la ciudad de Córdoba, la cantidad de CUARENTA (40) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100.-) de valor nominal, cada una, de las cuales resulta titular en la sociedad que gira bajo la denominación de "REDEX CONSTRUCCIONES S.R.L." inscripta en el

Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones número 938, folio 4055, Tomo 17, con fecha 29 de Junio de 1994 y modificaciones inscriptas en el mismo registro y protocolo en la 4269-B, 4269-B1, 4269-B2, 4269-B3, 4269-B4, 4269-B5.

1 día - N° 329443 - \$ 520,98 - 20/08/2021 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE TANCACHA

CONVOCA a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Entidad, sito en Bv. C. Lazarte 581 –Tancacha, Dpto Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, el día 15 de Setiembre del año dos mil veintiuno, a las 15:00 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de tres asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Modificación del Estatuto Social – Suscripción de Texto ordenado. 4) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 31 de Octubre de 2.019; y N° 43 cerrado el 31 de Octubre de 2020 respectivamente. 6) Elección de autoridades. 7) Informe de la marcha general de la Entidad. 8) Autorización. NOTA: Si pasada una hora, del horario fijado, y no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones.-

3 días - N° 329476 - \$ 3047,55 - 20/08/2021 - BOE

MASIDER S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA- EXTRAORDINARIA. REFORMA DE ESTATUTO. CAMBIO DOMICILIO SOCIAL. ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

En Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria N° 28 de fecha 06 de Agosto de 2021 se resolvió cambiar el domicilio legal de la sociedad y modificar el Estatuto Social en su Artículo 1, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 1º: La sociedad se denomina MATERIALES SIDERURGICOS SOCIEDAD ANONIMA, pudiendo utilizar la abreviatura MASIDER S.A. y tiene su domicilio legal en calle Cid Campeador N° 57, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina. En la misma reunión se resolvió la elección del Sr. DANIEL BARTOLO BALLATORE, D.N.I. N° 12.586.348, como

Director Titular Presidente, y de la Sra. VIRGINIA BALLATORE, D.N.I. N° 28.103.691, como Director Suplente. Río Tercero, de Agosto de 2021.

1 día - N° 329733 - \$ 724,30 - 20/08/2021 - BOE

CORSI REPUESTOS S.R.L.

CAMILO ALDAO

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por Acta N° 29 de fecha Diecisiete de Agosto de Dos mil veintiuno, los socios de resuelven modificar los artículos CUARTO y OCTAVO los que quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital social asciende a la suma de \$12.000,00 (pesos doce mil), divididos en ciento veinte cuotas sociales, de \$ 100,00 (pesos cien) cada una a la que se asigna derecho a 1 voto por acción, que suscriben los socios en las siguientes proporciones; el Sr. Guillermo Humberto Corsi suscribe 114 cuotas sociales de \$ 100,00 (pesos cien) valor nominal cada una que representa el 95% del Capital Social, y Evangelina del Rosario Enrici suscribe 6 cuotas sociales de \$100,00 (pesos cien) valor nominal cada una que representan el 5% del Capital Social. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. La asamblea de socios, por decisión que represente mas de la mitad del capital social, lo aprobara y establecerá la forma y tiempo de emisión. Los socios estarán obligados a integrarlas una vez que la decisión social haya sido publicada e inscripta. Deben ser proporcionales al número de cuotas de que cada socio sea titular en el momento en que se acuerde hacerlas efectivas." "ARTICULO OCTAVO: Gerencia: La administración y representación de la sociedad corresponde al socio Guillermo Humberto Corsi, en su calidad de Socio Gerente, durando en su cargo hasta que la asamblea le revoque el mandato mediando justa causa. Se designa como socia gerente - suplente a la Sra. Evangelina del Rosario Enrici, la que asumirá el cargo en caso de vacancia o ausencia del gerente. Siendo el nombramiento del señor Guillermo Humberto Corsi, condición expresa para la constitución de la presente SRL atento a sus vinculaciones comerciales, personales, profesionales, idoneidad y experiencia comercial en el desarrollo del que es objeto de esta sociedad, es que los socios disconformes con la remoción del administrador tienen derecho de receso. Asumiendo el cargo el suplente, éste durará en él por el lapso de un año, pudiendo ser reelegido indefinidamente y removido por la asamblea aún sin causa. Toda cuestión será resuelta según lo dispuesto en el

artículo 14 del presente. El gerente queda facultado para realizar todos los actos tendientes al cumplimiento del objeto social. Queda absolutamente prohibido al gerente emplear o comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, garantías o fianzas sin el previo consentimiento social, decidido por mayoría absoluta de capital"-

1 día - N° 329740 - \$ 1804,70 - 20/08/2021 - BOE

TRIUM S.A.

CAMBIO SEDE SOCIAL

Acta Directorio N° 44: Córdoba 30/10/2018, siendo las 10:30 hs., se reúnen en la sede social cita en calle 25 de Mayo N° 267, Piso 3° de la ciudad de Córdoba, la totalidad de los integrantes del Directorio de TRIUM S.A. bajo la presidencia del Señor Lucas José SALIM, quién toma la palabra y da por iniciada la cesión, a fin de tratar el siguiente orden del día: "CAMBIO DE SEDE SOCIAL" A tal fin y con el objeto de optimizar la labor administrativa de la empresa, propone que la sede social sea trasladada al domicilio de calle Avenida Sagrada Familia N° 1782, barrio Bajo Palermo de la ciudad de Córdoba. Tras una breve deliberación, la moción es aprobada por unanimidad. No habiendo más asunto que tratar, siendo las 11:15 hs. se levanta la cesión en el lugar y día indicado supra. Firman en prueba de conformidad los asistentes al acto.-

1 día - N° 329745 - \$ 776,15 - 20/08/2021 - BOE

NAN DIGITAL S.A.S.

Por Acta De Reunión De Socios de fecha 25 de junio de 2021, de "NAN DIGITAL S.A.S.;" CUIT N° 30-71602429-2, se trataron los siguientes puntos: Cesión de acciones. Modificación de Administración - Representación - Uso De Firma y Reforma Del Contrato Social; donde de conformidad entre todos los socios, sin variar el total del capital y en virtud de las cesiones realizadas, se modifica el apartado SEGUNDO del Instrumento Constitutivo, quedando en definitiva así redactada: "SEGUNDO: El capital social es de pesos Veintiuno Mil (\$.21000.00), representado por Veintiuno Mil (21000) acciones, de pesos Uno (\$.1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) JUAN PABLO NIETO, suscribe la cantidad de Diez Mil Quinientas (10500) acciones, por un total de pesos Diez Mil Quinientos (\$) 10500). 2) LUCAS HERNAN MOLINA BARRIOS, suscribe la cantidad de Diez Mil Quinientas (10500) ac-

ciones, por un total de pesos Diez Mil Quinientos (\$ 10500)". A su vez, de conformidad entre todos los socios convienen en modificar Artículo 7 y Artículo 8 del Instrumento Constitutivo de "NAN DIGITAL SAS", los que quedará redactada de la siguiente forma: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo indistintamente de/del/los Sr./es JUAN PABLO NIETO D.N.I. N° 31.053.539, y LUCAS HERNAN MOLINA BARRIOS, D.N.I. N° 31.218.852, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo indistintamente de los Sres. JUAN PABLO NIETO D.N.I. N° 31.053.539, y LUCAS HERNAN MOLINA BARRIOS, D.N.I. N° 31.218.852. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa." Bajo la cláusula que antecede los socios dan por modificado el contrato social, a cuyo cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. Sin otro punto que tratar, se dio por terminada la reunión en el día y lugar mencionados.

1 día - N° 329863 - \$ 1772,50 - 20/08/2021 - BOE

AGROPECUARIA EL MATE S.R.L.

ALEJO LEDESMA

EDICTO COMPLEMENTARIO Y RECTIFICATIVO

Se complementa lo publicado mediante edicto N° 321273 de fecha 05/07/2021 en el Boletín Oficial en lo referente a la Administración, Representación y Fiscalización: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios-gerentes designados por acta aparte que permanecerán en su cargo de manera indefinida o hasta que se designe un nuevo gerente. Mediante acta de fecha de fecha 18/06/2021 se designa como Gerente Titular al socio Nelson Jesús MANTEGAZZA, D.N.I. N° 33.594.520 y Gerente Suplente a la socio María Sol MANTEGAZZA, D.N.I. N° 31.840.589. Los nombrados, presentes en ese acto, aceptan en forma expresa los cargos de Gerente Titular y Suplente, respectivamente, que les fueron con-

feridos, bajo responsabilidad de ley, pudiendo realizar indistintamente cualquier acto de administración, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la Ley 19.550, ambos fijan domicilio especial en San Luis N° 846, de la localidad de Alejo Ledesma, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. En cuanto al órgano de Fiscalización: la sociedad prescinde de Sindicatura atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el artículo 299 de la Ley 19.550. Por Acta de fecha 13/08/2021 de la sociedad que gira bajo la denominación comercial "AGROPECUARIA EL MATE S.R.L." los señores socios por unanimidad, decidieron RECTIFICAR la cláusula Segunda del Acta Constitutiva de fecha 18/06/2021 la que quedará redactada de la siguiente manera: "Segundo: El capital social es de pesos trecientos mil (\$ 300.000), representado por tres mil (3.000) cuotas, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) María Sol MANTEGAZZA, suscribe la cantidad de mil (1.000) cuotas, por un total de pesos cien mil (\$100.000). 2) Nelson Jesús MANTEGAZZA, suscribe la cantidad de un mil (1.000) cuotas, por un total de pesos cien mil (\$100.000). 3) Carlos Alberto MANTEGAZZA, suscribe la cantidad de mil (1.000) cuotas, por un total de pesos cien mil (\$100.000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento de la Gerencia."

1 día - N° 329978 - \$ 2217,75 - 20/08/2021 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE RADIOTERAPIA S.A.

RECTIFICATIVO AVISO N° 324627 DE FECHA 26/07/2021

Se hace saber que mediante aviso N° 324627 publicado desde el 26/07/2021 al 30/07/2021 se convocó a Asamblea General Ordinaria, con un error material e involuntario en uno de los puntos del orden del día, específicamente en el número de ejercicio económico a tratar, a saber: donde dice "2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 37 comprendido entre el 1/04/2020 y 31/03/2021;" debe

decir: "2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 38 comprendido entre el 1/04/2020 y 31/03/2021;" . EL DIRECTORIO.

1 día - N° 329905 - \$ 646,10 - 20/08/2021 - BOE

DIMOTEC S.A.

ELECCIÓN AUTORIDADES EDICTO RECTIFICATIVO

El presente edicto es rectificativo del Publicado en el BOE con fecha 20/05/2021 bajo el número 313820 donde se publicó AGO de fecha 30/04/2021 de elección de los miembros del Directorio. Por AGO de fecha 29/07/2021 se rectifica el Acta mencionada y se eligen en los cargos como Director Titular y Presidente del Directorio el Sr. Pastor Santa Cruz, DNI 07.841.378, como Director Titular y Vicepresidente el Sr. Diego Adrian Santa Cruz, D.N.I. 25.982.439, como Directora Titular la Sra. Natalia Luján Santa Cruz D.N.I. 32.204.633 y como Directora Suplente la Sra. Silva Myriam Noemi, D.N.I. N° 11.189.483, todos por el término de tres (3) ejercicios. Quedando sin efecto la Publicación en el BOE bajo número 313820 de fecha 20/05/2021.

1 día - N° 329910 - \$ 663,10 - 20/08/2021 - BOE

TIERRA GANADERA S.A.

MARCOS JUAREZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/06/2021 se eligen y aceptan los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente Cen-zón, Diego Martín DNI 24.635.412 y Director Suplente José Fernando Cagnolo, DNI 22.356.795.

3 días - N° 329977 - \$ 683,70 - 24/08/2021 - BOE

URTEC SRL

VILLA ALLENDE

CONSTITUCION

Fecha de Constitución y Acta: 22/07/2021. Socios: Juan Luis ORTOLANI, DNI 16.180.436, nacido 14/04/1963, 58 años, casado, argentino, abogado, domicilio en Av Argentina 1174, Villa Allende, Pcia de Cba y Alejandro Guido ORTOLANI, DNI 27.395.025, nacido 14/06/1979, 42 años, soltero, argentino, comerciante, domicilio en Av. Juan Jose Paso 250, Justiniano Posse, Pcia.de Cba. Denominación: URTEC SRL. Sede

Social: Av. Argentina 1174, Villa Allende, Pcia. de Cba. Plazo: 40 años desde inscripción RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la construcción en general, a la comercialización y fabricación carros, acoplados y afines, y de productos para el control de tránsito, seguridad ciudadana y provisión de elementos y equipamiento de seguridad en general, tales como radares, fijos con estructuras metálicas y/o de mampostería, móviles, montados en carros, semáforos, controladores de luces encendidas, de adelantamiento indebido, de alcoholemia, balanzas, ruidos molestos, cámaras, etc entre otros, a través de la importación, exportación, compra, venta, alquiler, comodato y/o cualquier otra forma de comercialización que se convenga con futuros clientes ya sea particulares como así también entidades oficiales u otro organismo que requiera tales elementos o servicios, motivo por el cual también podrá presentarse en licitaciones, concurso de precios tanto nacionales como internacionales, públicas o privadas.- Podrá asimismo prestar servicio de mantenimiento y ensamble de los elementos apuntados supra, y proveer su instalación.- También podrá desarrollar softwares y hardwares específicos, para optimizar el producto como así también las prestaciones de los instrumentos que comercializa, por ello, necesariamente deberá desarrollar su actividad en el mercado de la informática requiriendo y/o utilizando distintos elementos propios del rubro.- Prestará además servicios de asesoramiento en todo lo que se refiera a tránsito, podrá gestionar en forma pre-judicial (Administrativa) y judicial, la cobranza de las infracciones que se impongan utilizando los elementos por ella comercializados, ya sea la sociedad misma a través de su socio gerente el Abogado Ortolani Juan Luis MP 3-35075 o por abogados dependientes de ella.- Se dedicará además a la agricultura y ganadería realizando todo tipo de actividades como labranza y comercializaciones entre otras, que sean necesarias para el cumplimiento de tales fines.- También elaborará bebidas de todo tipo ya sea con y sin alcohol, por lo tanto a los fines de la producción y comercialización de dichas bebidas llevará adelante acciones para el cumplimiento de éste objetivo.- La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, a los fines de la consecución de su objeto. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Cuatrocientos Mil (\$ 400.000.-) dividido en 100 cuotas de \$ 4000,00, valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Socio Ortolani Juan Luis suscribe noventa y cinco (95) cuotas sociales de cuatro mil pesos (\$4.000.-) cada una, lo

que hace un total de pesos trescientos ochenta mil (\$ 380.000.-), equivalente al 95% del capital. Socio Ortolani Alejandro Guido suscribe cinco (5) cuotas sociales de cuatro mil pesos (\$4000.-) cada una, lo que hace un total de pesos veinte mil (\$20.000.-), equivalente al 5% del capital.- El capital se integra con bienes no dinerarios, de acuerdo al inventario de bienes que se suscribe por los socios. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente Ortolani Juan Luis, y durará en el cargo hasta ser reemplazado. Fiscalización: Prescinde por Estatuto. Cierre Ejercicio: 31/05.

1 día - N° 330008 - \$ 3253,05 - 20/08/2021 - BOE

J ALLENDE Y CIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/5/2020, se ratificaron las Actas de Asamblea General Ordinaria de fechas 13.05.2005, 19.05.2008, 23.05.2011, 20.05.2014 y 20.05.2017, y se resolvió la elección del Sr. JOSÉ ANTONIO ALLENDE PINTO D.N.I. N°: 12.030.729 como PRESIDENTE y de la Sra. MARÍA ELENA FERLA D.N.I. N°: 13.374.393 como DIRECTORA SUPLENTE por el término de 3 (tres) ejercicios.

1 día - N° 330080 - \$ 353,70 - 20/08/2021 - BOE

ENCO S.A.

Por acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria del 12.07.2021 se designaron las siguientes autoridades: Jorge Andrés CUNIBERTTI, D.N.I. N° 16.013.343 como Director Titular y Presidente y al Sr. Jorge Andrés CUNIBERTTI, D.N.I. N° 06.498.717 como Director Suplente, ambos fijando domicilio especial a los efectos del art 256 en la sede social, por el período de 3 ejercicios.

1 día - N° 330112 - \$ 312,90 - 20/08/2021 - BOE

SIMETAL SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 75 del 28/07/2021, se designaron a los nuevos miembros del Directorio por un período de dos años, tres Directores titulares y un suplente. Procediéndose a designar los cargos en reunión de Directorio del día 29-07-21 bajo el Acta de Directorio N° 4/21, siendo designado como Presidente, Luis Gonzalo Cueto, DNI N° 16.741.931, Vicepresidente, Leandro Armando Balbusso, DNI N° 18.200.195 y Secretario: Daniel Norberto Córdoba, DNI N° 12.145.864. Director Suplente: Luis Fernando Ose, DNI N° 27.124.416, fijando todos, domicilio especial en Las Gredas 2770 B°

Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y los Directores electos aceptaron expresamente los cargos para los que fueron designados manifestando no encontrarse comprendidos en las disposiciones del art. 264 de la Ley 19550 y en cumplimiento con lo dispuesto en el art. 256 de la Ley 19550.

1 día - N° 330196 - \$ 794,85 - 20/08/2021 - BOE

Por Acta N° 19 de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/04/2021, se resolvió la elección del Sr. Mario Alejandro Rivarola, DNI 14.292.835, como Presidente, y del Sr. Pedro Edgardo Marquez, DNI 13.150.301, como Director Suplente.

1 día - N° 329963 - \$ 182,85 - 20/08/2021 - BOE

MCM S.R.L.

MARCOS JUAREZ

ACTA DE REUNION DE SOCIOS N°27: En Marcos Juárez, a los 04/06/2021, se reúnen los Sres. ANTONIO ALEJANDRO MARGHERIT D.N.I. N°27.559.686, MARTIN SEBASTIAN CAMPANA DE PAUL D.N.I. N°27.338.108 y JUAN ALBERTO ANTONIO MARGHERIT D.N.I. N° 6.550.174, quienes representan la totalidad del capital suscripto de la Razón Social "M.C.M. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". El señor Gerente Juan Alberto Antonio Margherit, dando inicio a la reunión a los fines de considerar y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1) Rectificar y Ratificar la Asamblea de fecha 02/11/2020.-2) Rectificar y Ratificar la Asamblea de fecha 26/01/2021.-3) Prestar asentimiento conyugal a la cesión de cuotas sociales.-4) Cambio de domicilio legal y social.- 1.Rectificar y Ratificar la Asamblea de fecha 02/11/2020 (Acta N° 25): En este acto solicita la palabra el señor Gerente y manifiesta que ante observaciones formuladas por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas en la Res 179R/2021 con fecha 02/06/2021 correspondiente al Expte 0007-179294/2021, se ve la necesidad de rectificar y ratificar algunos puntos de la misma. Por lo que se procede a RECTIFICAR por unanimidad, el punto 1 del orden del día: Modificación del Contrato Social en lo que respecta a la fecha de cierre del ejercicio social – Modificación de la Cláusula SEPTIMA (EJERCICIO SOCIAL): El ejercicio social cerrará el día 31 de diciembre de cada año, a esa fecha se confeccionará un balance general y estado de pérdidas y ganancias conforme las disposiciones legales y normas técnicas de la materia. El Balance se considerará aprobado si dentro de los 30 días de realizado y puesta a consideración de los socios no fuera obser-

vado. Las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio, previa deducción del 5% para la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social, se distribuirá entre los socios de acuerdo al porcentaje de participación societaria y las pérdidas si las hubiera serán soportadas en la misma proporción. Los socios por mayoría simple, pueden resolver la constitución de reservas facultativas o aumento de capital y podrán fijarse asignaciones para cada socio o a todos ellos. Los socios resuelven que la nueva fecha de CIERRE DE EJERCICIO SOCIAL se determine para el día treinta (30) de Abril de cada año. Quedando la cláusula séptima redactada de la siguiente manera: SEPTIMA (EJERCICIO SOCIAL): El ejercicio social cerrará el día 30 de abril de cada año, a esa fecha se confeccionará un balance general y estado de pérdidas y ganancias conforme las disposiciones legales y normas técnicas de la materia. El balance se considerará aprobado si dentro de los 30 días de realizado y puesta a consideración de los socios no fuera observado. Las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio, previa deducción del 5% para la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social, se distribuirá entre los socios de acuerdo al porcentaje de participación societaria y las pérdidas si las hubiera serán soportadas en la misma proporción. Los socios por mayoría simple, pueden resolver la constitución de reservas facultativas o aumento de capital y podrán fijarse asignaciones para cada socio o a todos ellos.- 2. Rectificar y Ratificar la Asamblea de fecha 26/01/2021 (Acta N° 26): En este acto solicita la palabra el señor Gerente y manifiesta que ante observaciones formuladas por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas en la Res 179R/2021 con fecha 02/06/2021 correspondiente al Expte 0007-179294/2021, se ve la necesidad de rectificar y ratificar algunos puntos de la misma. Por lo que se procede a RECTIFICAR por unanimidad, el punto 1 del orden del día: Modificación del Contrato Social de acuerdo a la nueva conformación del Capital Social – Modificación de la Cláusula QUINTA (CAPITAL SOCIAL): El capital social se ha fijado en la suma de \$3000 divididos en 300 cuotas de \$10 cada una de ellas suscriptas en su totalidad por todos los socios en este mismo acto, correspondiendo la cantidad de 100 cuotas al socio señor Antonio Alejandro MARGHERIT, por lo que representa la suma de \$1000; la cantidad de 100 cuotas al socio señor Martín Sebastián CAMPANA DE PAUL por lo que su aporte representa la suma de \$1000; y la cantidad de 100 cuotas al socio señor Juan Alberto Margherit, por lo que su aporte representa la suma de \$1000; El capital se

suscribe totalmente en este acto mientras que a los fines de dar cumplimiento al artículo 149 segundo párrafo de la ley 19.550, se integrará el veinticinco por ciento del capital suscripto o sea \$750 completándose el resto en el plazo de dos años contados a partir del día de la fecha del presente contrato. En virtud del Contrato de Cesión de Cuotas Sociales celebrado en fecha 26/01/2021, donde el Sr. JUAN ALBERTO ANTONIO MARGHERIT cede la titularidad de sus cuotas sociales de la sociedad en que participa, esto es la cantidad de 100 cuotas sociales en las siguientes proporciones, a saber: 50 cuotas sociales a favor del Sr. ANTONIO ALEJANDRO MARGHERIT, pasando a tener el mismo 150 CUOTAS SOCIALES, que representa el 50% del capital social.- 50 cuotas sociales a favor del Sr. MARTIN SEBASTIAN CAMPANA DE PAUL, pasando a tener el mismo 150 CUOTAS SOCIALES, que representa el restante 50% del capital social. Por tal motivo, del cambio de titularidad de las Cuotas Sociales, se conviene por unanimidad modificar la cláusula QUINTA del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente forma: QUINTA (CAPITAL SOCIAL): El capital social se ha fijado en la suma de \$3000,00, divididos en 300 cuotas sociales de \$10,00 cada una de ellas, suscriptas en su totalidad por todos los socios en este mismo acto, correspondiendo la cantidad de 150 CUOTAS al socio Sr. Antonio Alejandro MARGHERIT, que representan la suma de \$1.500, y la cantidad de 150 CUOTAS al socio Sr. Martín Sebastián CAMPANA DE PAUL, que representan la suma de \$1.500. El capital puede ser aumentado con el voto favorable de la totalidad del capital social en asamblea de socios que determinará el plazo y el monto de la integración quedando la misma proporción de las cuotas ya suscriptas.- 3. En virtud del punto anterior y conforme al contrato de cesión de cuotas sociales celebrado el día 26/01/2021 y certificado ante Escribano Público en acta notarial número AO16579886, comparece en este acto la Sra. María Inés Tomas, D.N.I. N°4.125.781, de nacionalidad argentina, con domicilio en calle Belgrano N° 821 de la ciudad de Marcos Juárez, Pcia. De Cba., cónyuge del "CEDENTE"; Sr. Juan Alberto Antonio MARGHERIT, que suscribe el presente acta manifestando su asentimiento a la Cesión de Cuotas Sociales, todo en los términos del Art.470 del Código Civil y Comercial de la Nación.- 4. Atento a que las oficinas de la empresa se trasladaron a un espacio más amplio, los socios proponen cambiar el domicilio social y legal de la sociedad, por lo que se acuerda por unanimidad modificar la cláusula primera del contrato social quedando la misma redactada de la siguiente manera:

PRIMERO (DENOMINACIÓN – JURISDICCIÓN) La sociedad girará bajo el nombre de "M.C.M. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio social y legal en calle Avenida Alem 519 de la localidad de Marcos Juárez (C.P. 2580) departamento Marcos Juárez, pcia. de Córdoba. Sin tener más nada que tratar, los presentes dan por concluida esta reunión aprobando todo por unanimidad y firman de conformidad la presente acta.

1 día - N° 328490 - \$ 3845,14 - 20/08/2021 - BOE

B & C S. A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 24 de Asamblea Ordinaria de B & C S. A. con sede en calle David Luque 1400, Córdoba, Asamblea unánime del 05/06/2021 se designan nuevas autoridades conformando así el Directorio: PRESIDENTE: José Manuel Ragaglia, DNI 26.612.309; VICEPRESIDENTE: Rosana Natalia Rosas, DNI 29.110.983; y DIRECTORA SUPLENTE: Valentina Ragaglia, DNI 43.144.179. Tiempo duración: tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 329146 - \$ 137,26 - 20/08/2021 - BOE

PROTIVAR S.A.S.

CUIT: 30-71598100-5. Por reunión de socios del 19/05/2021, renuncia GARZON, Facundo, DNI N° 31.901.875 a su cargo de Administrador Suplente y Representante Legal de la Sociedad a partir del día 19/05/2021, y se designa en su reemplazo a LLEBEILI, Ariel Omar DNI: 34.905.533 como representante legal y a LLEBEILI Damian Martin, DNI 40.402.231 como Administrador suplente, quienes asumen el cargo a partir del 19/05/2021. Todos constituyeron domicilio en sede social: Montevideo, N° 480, piso 6, departamento E, Barrio Güemes, Córdoba Capital. Por unanimidad se resuelve determinar la nueva composición del Órgano de Administración y Representación y modificar el Artículo 7 y Artículo 8 del Estatuto Social que quedarán redactados de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es ARIEL OMAR LLEBEILI D.N.I. N° 34.905.533 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. LLEBEILI Damian Martin D.N.I. N° 40.402.231

en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. ARIEL OMAR LLEBEILI D.N.I. N° 34.905.533, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/05/2021 Natalia G. del V. Berenguez Registro Notarial N° 506.

1 día - N° 329154 - \$ 1036,14 - 20/08/2021 - BOE

FERTILCORD SA

FE DE ERRATAS

Conforme requiere el Artículo 65 inc. 6 Res 57/2020 DGIPJ, Se emitió aclarar el carácter de las Asambleas de los días 9 de Abril 2021 y la del día 17 de Junio del 2021, lo que corresponde enmendar y debe decir: En la Sede Social de la firma FERTILCORD SA, a los 9 días del mes de Abril 2021 y a los 17 días del mes de Junio 2021, a las 10 hs se reúnen en Asamblea General Ordinaria los accionistas cumplimentando los protocolos sanitarios vigentes.

3 días - N° 329314 - \$ 470,61 - 24/08/2021 - BOE

FED AND VEL SA

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 17/11/2020 (oportunamente convocada por Acta de Directorio del 16/10/2020), eligió por unanimidad los integrantes del nuevo directorio al Sr. Alejandro Moisés YONA DNI 32.861.978 como presidente y al Sr Miguel Alfredo Velicogna DNI 11.582.569 como Director Suplente por el periodo de 3 años. Todos los miembros del directorio electos, presentes en dicha asamblea, aceptaron el cargo y dejaron constancia que no

son personas expuestas políticamente ni se encuentran comprendidos dentro de las incompatibilidades e inhabilidades establecidas por el Art. N° 264 de la Ley 19.550

3 días - N° 329344 - \$ 1342,20 - 23/08/2021 - BOE

EL TATI S.A. - SOFRO S.A.

MARCOS JUAREZ

ESCISIÓN - FUSIÓN - CONSTITUCIÓN

EDICTO RECTIFICATORIO de la publicación realizada en Aviso N° 119947 de fechas 27/09/2017, 28/09/2017 y 29/09/2017; Aviso N°273000 correspondiente a SOFRO S.A. de fecha 07/09/2020 y Aviso correspondiente a SOFRO S.A. N°317065 de fechas 9, 10 y 11 de junio de 2021 en el que se consignó de manera errónea que "SOFRO S.A. aumentó su capital social en la suma de \$26.950.790 y luego lo disminuyó en el mismo acto en la suma de \$27.152.990" cuando debió decir "SOFRO S.A. aumentó su capital social en la suma de \$27.086.590 y luego lo disminuyó en el mismo acto en la suma de \$27.152.990"

3 días - N° 329379 - \$ 1645,05 - 23/08/2021 - BOE

HUMBERTO BATISTELLA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 72 de Asamblea Ordinaria de HUMBERTO BATISTELLA S.A. con sede en calle 9 de julio 246, Córdoba, Asamblea unánime del 08/06/2021 se designan nuevas autoridades conformando así el Directorio: PRESIDENTE: Juan Carlos Batistella, DNI 11.192.806; VICEPRESIDENTE: Humberto Batistella (h), DNI 10.545.495; DIRECTORES TITULARES: Daniel Batistella DNI 14.892.292, Pablo Batistella DNI 16.411.178, Viviana Alejandra Batistella DNI 28.854.761, Analía Victoria Batistella DNI 30.660.169, Andrés Humberto Batistella DNI 38.001.325, Yanina Batistella DNI 27.361.256, Giuliano Javier Batistella DNI 35.674.316, Cristian Gabriel Batistella DNI 34.070.246, Stefano Batistella DNI 37.733.629, Juan Pablo Batistella DNI 31.053.770, Agustín Emiliano Batistella DNI

36.143.585; y DIRECTOR SUPLENTE: Humberto Martin Batistella DNI 36.124.909. Tiempo duración: tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 329141 - \$ 399,08 - 20/08/2021 - BOE

AGRO-INDUSTRIA LA BLANQUITA S.A.

APERTURA DE SUCURSAL

Por Acta de fecha 19 de Julio de 2021, se aprobó por unanimidad la apertura de una sucursal de "AGRO-INDUSTRIA LA BLANQUITA S.A." CUIT 30-71514855-9 en la Provincia de Mendoza, la que tendrá domicilio en Carril Santa Marina S/ N°, Distrito de Montecaseros, Departamento de San Martín, Provincia de Mendoza y la designación del Sr. Joaquín Irizar, D.N.I. N° 40.248.868 en el cargo de Representante Legal de la sucursal.

1 día - N° 329595 - \$ 331,20 - 20/08/2021 - BOE

ARENEO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de asamblea ordinaria n° 7 de fecha dieciocho de junio de dos mil veintiuno se eligieron las siguientes autoridades por un periodo de tres ejercicios: Presidente: Alfredo Oscar Bertossi, D.N.I. n° 22.034.341, con domicilio real en Cerro Blanco n° 351 de la ciudad de Villa Allende y fijando domicilio especial en calle Antonio Machoni n° 1780 de la ciudad de Córdoba; Vicepresidente: Noemí Noelia Bertossi D.N.I. n° 31.668.103 con domicilio real en Padre Luis Monti n° 2.115 y fijando domicilio especial en calle Antonio Machoni n° 1.780 de la ciudad de Córdoba. Vocales Suplentes : Raúl Alejandro Bertossi , D.N.I. n° 22.563.138, con domicilio real en Avenida del Norte n° 255 de la ciudad de Villa Allende y fijando domicilio especial en calle Antonio Machoni n° 1780 de la ciudad de Córdoba y Eduardo Emilio Bertossi , D.N.I. n° 23.534.100 con domicilio real en Cerro de los Linderos n° 1.148 lote B manzana 12 Villa Allende y fijando domicilio especial en calle Antonio Machoni n° 1780 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 330155 - \$ 898,55 - 20/08/2021 - BOE